



# GOLPE A LA ECONOMÍA PARQUÍMETROS

## ¿QUÉ LEY O REGLAMENTO APLICARÁN?

- Los PARQUÍMETROS son de particulares, no los compró el ayuntamiento, las calles ya no son del pueblo, si alguien se quiere estacionar tendrá que pagarle al nuevo dueño, en caso contrario ¿Qué ley o reglamento aplicará la comuna de Pablo Anaya?
- La pregunta es clara, la LEY Número 589 DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE no dice nada de PARQUÍMETROS, incluso ahora será más conveniente poner estacionamientos en la vía pública que en inmuebles particulares.

Página 4 / Locales



### OCHO PESOS LA HORA A CAMBIO NO DARÁN NADA

**COLUMNA**  
*El Ombligo de Venus*  
Edith González Fuentes  
EL UNIVERSAL Página 3 / Columnas y Más

**BOLETINES POLICÍACOS NACIONALES SUPLEMENTO**

**ESPECTÁCULOS SUPLEMENTO**

El terreno del parador urbano y las invasiones de áreas verdes dos cosas diferentes: Alfredo Sosa Orozco  
Página 4 / Locales

No presentó Víctor Cantú ningún documento a la Dirección de Ecología  
Página 5 / Locales

Discrimina gobierno Municipal a los ambulantes pobres  
Página 5 / Locales

Construcciones en derechos de vías, responsabilidad del ayuntamiento  
Página 5 / Locales

Obras Públicas con más quejas ciudadanas  
Página 5 / Locales

PRONOSTICO DEL CLIMA  
Página 6 / Estado de Veracruz

Cambio climático, Cada vez más letal  
Página 6 / Estado de Veracruz

GDF planea apagón una vez a la semana  
Página 8 / Nacionales

Los suspirantes  
EL UNIVERSAL Página 7 / Columnas y Más

**COLUMNA** Por: Carlos Miguel Bauza Calviño  
**CLORÓPOLIS** Página 11

## El taller Municipal estuvo ahí antes que las colonias: Pablo Anaya

- Asegura el alcalde de Poza Rica "No hay basura ahí, no hay camiones de basura que tengan basura, están los camiones, algunos, de basura que están reparándose, que son los pocos que nos quedamos..."



## Recula Pablo Anaya

Página 4 / Locales



### Veracruz, con el más bajo índice de mortalidad por cáncer de mama

Página 6 / Estado de Veracruz

SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO

## El uso de insulina permite al paciente con diabetes mejor calidad de vida

### Sólo 10% de los pacientes la utiliza

- Contribuye a disminuir los niveles de glucosa y el riesgo de complicaciones por esta enfermedad, como retinopatía diabética e insuficiencia renal



Página 10 / Salud Vida Sana y Desarrollo

## BEBIDAS ENERGIZANTES PUEDEN DAÑAR ÓRGANOS VITALES Y SE ASOCIAN CON ANOREXIA Y OBESIDAD: IMSS



Página 10 / Salud Vida Sana y Desarrollo



**HOTEL XANATH**

# Salones para eventos



**Conferencias  
Fiestas**

**Graduaciones  
XV Años**

**Bautizos**

**Bodas**

**Baby Shower**

**Despedidas**

**Primera comunión**

**Aniversarios**

Con y sin alimentos  
Desayunos, comidas, cenas

Con capacidad de 10 y hasta 250 personas

Llámenos y con gusto le  
cotizaremos de acuerdo a  
sus requerimientos

**Tel. 01-782-82-3-38-02**

Nuestra dirección  
Blvd. A. Ruiz Cortines #1917  
Col. México CP 93310

## DIRECTORIO

**Presidente y Director General**  
**Carlos Miguel Bauza Calviño**  
carlosbauza@diariolainfo.com

### Consejo General Editorial de Prensa

Lic. Concepción Rodríguez Parra  
Carlos F. Bauza Bauza  
Rosa Angélica Rangel de la Fuente  
Israel Ortega Zamudio

### VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN

Vanessa Ochoa Estrada  
Lic. Lizeth López Mendoza

Representante en Xalapa  
Lic. Armando Domínguez Melgarejo

Teléfono Cel. 044-782-136-18-09

Las oficinas y talleres gráficos están ubicados en  
Blvd. Ruiz Cortines S/N Fraccionamiento Palmas, Poza Rica, Ver.  
Certificado de reserva de derecho del uso exclusivo del título en trámite

## ANÚNCIESE CON NOSOTROS

Solicite cotización al Tel. Cel. 044-782-136-18-09  
E-Mail [ventas@diariolainfo.com](mailto:ventas@diariolainfo.com)

Blvd. Ruiz Cortines #1700 (Antes Gasolinera las Palmas)  
Fraccionamiento las Palmas, Poza Rica, Ver.

### GRACIAS ARCÁNGEL URIEL

Oh! Dios que con inefable providencia te dignas enviarme a tus Santos Ángeles para nuestra Guarda, accede a nuestros ruegos y haz que seamos siempre defendidos por su protección. Señor, que nos confías a tus Ángeles para que nos guarden en todos nuestros caminos, concede propicio que por intercesión de tu glorioso Arcángel San Uriel nos veamos libres de los peligros presentes y asegurados contra toda adversidad. Glorioso Arcángel San Uriel, poderoso en fortaleza, imploro tu continua custodia para alcanzar la victoria sobre todo mal espiritual o temporal. Protector mío, concédeme la gracia que te solicito (se pide la gracia deseada) si es conveniente para el bien de mi alma. Acompáñame y guía todos mis pasos hasta alcanzar la vida eterna.



Amen.

### Cruz del santo Padre Benito



Mi luz sea la cruz santa  
No sea el demonio mi guía  
¡Apartate, Satanás!  
Nunca sugieras cosas vanas,  
Pues maldad es lo que brindas  
Bebe tú mismo el veneno



¿Acaso no estás bajo mi  
sombra, bajo mi amparo?

### Oración al Divino Niño Jesús

Niño Jesús: Tú eres el Rey de la Paz, ayúdame a aceptar sin amarguras las cosas que no puedo cambiar. Tú eres la fortaleza del cristiano; dame valor para transformar aquello que en mí debe mejorar. Tú eres la sabiduría eterna; enséñame en cada instante cómo debo obrar para agradar más a Dios y hacer mayor bien a las demás personas. Te lo suplico, por los méritos de tu infancia a ti que vives y reinas por los siglos de los siglos.  
Amén.



### Grupo de Oración Católico de Poza Rica

Ora el Padre nuestro todos los días, donde estés, a las 7 de la noche, únete a la cadena de oración por la PAZ y la salud.

Padre Nuestro que estas en los cielos, santificado sea tu nombre venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden, no nos dejes caer en la tentación, y libranos del mal.

Amen



### Oración a San Benito

Santísimo confesor del Señor; Padre y jefe de los monjes, interceded por nuestra santidad, por nuestra salud del alma, cuerpo y mente.

Destierra de nuestra vida, de nuestra casa, las asechanzas del maligno espíritu. Libranos de funestas herejías, de malas lenguas y hechicerías.

Pídele al Señor, remedie nuestras necesidades espirituales, y corporales. Pídele también por el progreso de la santa Iglesia Católica; y porque mi alma no muera en pecado mortal, para que así confiado en Tu poderosa intercesión, pueda algún día en el cielo, cantar las eternas alabanzas.

Amén. Jesús, María y José os amo, salvad vidas, naciones y almas.

Se rezan 3 Padres Nuestros, Ave Marías y Glorias.

Con licencia eclesiástica



### Oración a San Martín Caballero

O bendito San Martín de Caballero, que en piedad y amor abrigaste a un pobre mendigo que se congelaba, dividiendo tu propio manto en dos, mira hacia mí, tan pobre y tan sólo, con los ojos de tu piedad e intercede por mí ante el trono de Cristo para que yo pueda encontrar ayuda por todas mis necesidades, ambas espirituales y materiales (presente tus peticiones).  
Amén.



### Oración a San Judas Tadeo

¡Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús!, la Iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy solo y sin ayuda.

Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre.

Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



### Oración a San Expedito

Para vencer las pruebas

¡Señor Jesús acudo a tu auxilio! ¡Virgen Santísima socórreme! San Expedito, tu que lleno de valor abriste tu corazón a la gracia de Dios y no te dejaste llevar por la tentación de postergar tu entrega, ayúdame a no dejar para mañana lo que debo hacer hoy por amor a Cristo.

Ayúdame desde el cielo a renunciar a todo vicio y tentación con el poder que Jesús me da.

Que sea yo diligente, valiente y disciplinado al servicio del Señor, y no me acobarde ante las pruebas.

Tú que eres el santo de las causas urgentes, te presento mi necesidad (hacer el pedido).

Sobre todo te pido que intercedas por mí para que persevere en la fe, y así llegue al gozo del cielo con Cristo, con la Virgen María, los ángeles y los santos.  
Amén



# FEMINISMO AMÉRICA LATINA

Por Diego Cevallos

MÉXICO, mar (IPS) - Delegadas de grupos feministas de América Latina y el Caribe se reunieron en la capital de México para echar fuego contra todo tipo de fundamentalismos e intolerancias provenientes de credos religiosos y gobiernos, que a su juicio limitan los derechos de las mujeres.

Sin embargo, entre algunas de ellas se acusaron durante la cita de sectarismos y de reforzar las "instituciones patriarcales", así como ejercer un "discurso legitimador de prácticas opresoras".

Además, un grupo rechazó la presencia de las transgéneros, pues a su entender se trata en realidad de hombres, lo que generó un agrio debate.

El XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe reunió a lo largo de esta semana a unas 1.600 feministas provenientes de una docena de países y de diversas tendencias y grupos sociales.

Entre ellas, se ubican las llamadas autónomas y las institucionales, así como afrodescendientes, indígenas, lesbianas, bisexuales, travestis y transexuales.

Este viernes, al clausurar la reunión de cinco días anunciaron que la próxima será en 2011 en Colombia, el mismo país donde se hizo la primera en 1981.

En la relatoría final de los debates, las activistas rechazaron el conjunto de normas que limitan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las restricciones al uso del condón y el aborto. Además, dijeron que el capitalismo genera pobreza y discrimina a la población femenina.

Las mujeres reclamaron a los gobiernos por la marginación social de negras e indígenas y por lo que llamaron la imposición de una economía "neoliberal fundamentalista".



"Es paradójico y patético que en este encuentro donde se rechazó los fundamentalismos, algunas nos hayan acusado de ser hombres infiltrados, cuando en realidad somos mujeres y

feministas", dijo a IPS Hazel Davenport, transexual mexicana que dirige el grupo Humana Nación Trans.

Davenport denunció que ella y algunas transgéneros de Argentina, Chile, Perú, Nicaragua y Chile, que en conjunto sumaron una docena de personas presentes en la reunión, recibieron "muestras de odio", entre ellas insultos y marginación de los debates.

Portavoces del movimiento feminista autónomo de tendencia izquierdista y radical chocaron durante la reunión con los transexuales y con las feministas llamadas plurales o institucionales.

Estas últimas pertenecen a grupo no gubernamentales, partidos políticos y en algunos casos trabajan en entidades de gobierno.

"Si los hombres transexuales quieren hacer un proceso feminista, háganlo, pero no con nosotras que somos las feministas que hemos luchado por años", señaló a IPS la chilena Victoria Aldunate, del grupo Memoria Colectiva, quien se identificó como "autónoma".

"Nosotras sentimos lo que sale de nuestro cuerpo y ese proceso no es igual en quienes no son mujeres", adujo.

"Este encuentro es de feministas" no de hombres hechos mujeres, secundó Julieta Paredes de la Asamblea Feminista Comunitaria de Bolivia.

La mexicana Adriana Bernal, del comité organizador de la reunión e identificada con las plurales, declaró a IPS que el tema de las transgéneros representa un desafío al movimiento feminista "donde aún tenemos que discutir y estudiar para entenderlo y aceptarlo".

Al finalizar la cita, en la relatoría de los debates, las participantes reconocieron que en el movimiento feminista "también hay fundamentalismos" entendidos como una tendencia a imponer un pensamiento único.

Señalaron que esas posturas deben ser enfrentadas, pues cualquier fundamentalismo "reproduce el entorno patriarcal" contra el que precisamente lucha el feminismo.

En las sesiones, en la que no hubo presencia masculina, las feministas autónomas leyeron un comunicado en el que denunciaron que el XI Encuentro Feminista se convirtió "en un espacio que refuerza a las instituciones patriarcales, vaciando y mercantilizando el contenido de las propuestas feministas".

Denunciaron que los ejes temáticos de la cita no fueron "decididos por las bases feministas, sino por las políticas emanadas de organismos transnacionales que responden a intereses económicos propios".

Indicaron además su oposición a "un feminismo vaciado de contenido político crítico que se esconde en la categoría de género" y es cómplice del "capitalismo neoliberal".

Andrea Alvarado, de la Radio Feminista, medio de comunicación con



sede en Costa Rica que ha seguido durante 17 años las citas del feminismo latinoamericano y caribeño, sostuvo que el movimiento de mujeres en la región es diverso y en permanente construcción.

En ese sentido, manifestó a IPS que hay activistas que creen que es el momento de integrar a los encuentros feministas a hombres y en dar plena cabida a los transexuales.

Lo segundo sucedió por primera vez en esta cita de México.

Alvarado manifestó que ella es de quienes se oponen a la presencia masculina, pues desde su punto de vista podrían "manipular o descontextualizar" los debates que se den.

"Cierto que en la realidad el mundo es de hombres y mujeres, pero en este espacio forzamos un poco esa realidad para que sea sólo nuestro, pues nadie puede negar que lo necesitamos como feministas", declaró a IPS la mexicana Ana Francis Mor.

Mor integra la compañía de teatro "Las Reinas Chulas", que ofreció presentaciones en el XI encuentro feminista.

Las reuniones del feminismo latinoamericano se realizan cada dos o tres años desde 1981. Más que un espacio para tomar resoluciones, las participantes lo reivindican como un lugar de diálogo que da oportunidad para intercambiar ideas, crear coaliciones y concertar proyectos.

Al terminar el encuentro en México, las participantes realizaron diversos pronunciamientos a nombre de sus respectivos colectivos.

Entre ellos, destacaron los realizados contra el tráfico y trata de personas, contra el racismo hacia indígenas y negras, contra la discriminación a lesbianas y contra lo que llamaron la imposición del "heterosexualismo". (FIN/2009)



COLUMNA

El Ombligo de Venus

Edith González

El Universal



Cuando la izquierda ganó con claridad el gobierno de la ciudad de México en 1997, con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza, las esperanzas de la población sobre que se realizaría un buen gobierno, eran realmente muy elevadas.

A 12 años, no se puede negar que la izquierda aglutinada en torno al Partido de la Revolución Democrática echó a andar nuevamente a una ciudad que estaba totalmente paralizada bajo la administración del PRI.

El metrobús, distribuidores viales, segundos pisos, recuperación del centro histórico, promoción de la cultura y el divertimento, impulso a la construcción, cambios en el marco jurídico: aborto, convivencia, protección a no fumadores, pensión alimenticia, etcétera, sin lugar a la menor duda, nos han beneficiado. Quedan muchos pendientes, seguridad,

comercio en vía pública, agua, recolección de basura, democracia económica, corporativismo, transporte público, planificación urbana, corrupción, trato digno al ciudadano, burocratismo, orden en las calles, en fin, esos problemas que usted y yo vivimos a diario.

Nada sencillo es gobernar una ciudad tan compleja como la capital de la República.

Y se puede complicar todavía más si el partido político en el poder no respeta su propia institucionalidad.

Sin necesidad de críticas por parte de la oposición, el PRD, en menos de un año, ha exhibido su escaso aprecio por la democracia, por los ideales a alcanzar, por el respeto al militante, a sus simpatizantes y votantes.

Me pareció denigrante, al leer a Ricardo Alemán, enterarse de los irregulares usos electorales de René Arce y Víctor Hugo Ciriaco en Iztapalapa, que entre otras cosas, repartían despensas entre los posibles votantes. Ante su aparente derrota en esa demarcación, ahora manipulan a sencillos militantes para denunciar públicamente un fraude con prácticas priistas, entre ellas reparto de despensas, de los traidores a la democracia de Marcelo y Bejarano.

¡No le miento!

Qué abismal diferencia con estos políticos guarda un personaje que por instrucciones de Benito Juárez fue el primer gobernador del estado de Hidalgo. Me refiero a Juan Crisóstomo Doria González. En tan sólo ¡cuatro meses! de gestión provisional durante

## La anhelada vida republicana

1869, creó el Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, el cual, posteriormente, sería lo que hoy conocemos como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Organizó y operó el primer censo estatal, duplicó el número de escuelas existente, creó el Tribunal Superior del estado y convocó a elecciones. Es importante resaltar que Juan C. Doria, a fin de no causar problemas, fue omiso en lanzar su candidatura y respetó las formas y tiempos para entregar el poder en un convulsionado siglo XIX.

Tamaulipas, su estado de nacimiento, lo considera hombre ilustre y baste decir que apenas había concluido sus estudios fue nombrado secretario de Gobierno en Nuevo León, cargo que abandonó abruptamente por no estar de acuerdo con las corruptelas del gobernador Vidaurri. Además, expuso la vida al lado de Mariano Escobedo en el lastimoso proceso de la intervención francesa.

¿Cuál sería la opinión del diputado federal Juan C. Doria al enterarse de los 533 millones de pesos del erario, que la SEP ha otorgado al SNTE sin la obligación de comprobar los gastos? ¿Para ello luchó en sus escasos 30 años de vida? Ojalá nos acompañara en la formación de la anhelada vida republicana.

Un breve parpadeo: Con el fallecimiento de Vitola y del Ratón Macías un México cambiante hacia la modernidad, romántico, con grandes esperanzas en sus potencialidades, quizá muy inocente, con ídolos espontáneos de extracción popular va quedando atrás. Descansen en paz.

## PARQUÍMETROS GOLPE A LA ECONOMÍA

Por: Carlos Miguel Bauza Calviño

Poza Rica, Ver, a 30 de marzo de 2009.- Dijo el alcalde, como es su costumbre, las cosas buenas que traerán los parquímetros para la ciudadanía, esto como parte de una campaña de lavado de cerebro, la realidad es que, las amas de casa y quien tenga carro, que acuda al centro de la ciudad, tendrá que pagar 8 pesos la hora por estacionarse, pago que hará a una empresa particular, no al ayuntamiento, pues este dio en concesión las calles, como si fuera uso de suelo para ambulantes, solamente que el que pagará será el pueblo al comerciante en vía pública, lo bueno es que solamente será por 15 años.

Argumenta Pablo Anaya, por si existiera algún inconforme, ya que según sus declaraciones la gente está feliz y lo felicitan por los parquímetros, quien dio la concesión fue la comuna pasada, que raro que culpe a otros el alcalde.

Pero a esa aseveración del Presidente Municipal, se le olvidó agregar que no quiere decir que él o su comuna lo tenían que aceptar, ya que, hasta hace un mes, aún no se firmaba el contrato para rentar las vías públicas en beneficio económico de un particular.

Otra queja del Dr. Anaya, es la falta de cultura del pueblo de Poza Rica, afortunadamente él, con su cultura, nos enseñará a todos a pagarle a una empresa particular por utilizar las vías públicas, ya que, en palabras del alcalde, los comerciantes, trabajadores de bancos y PEMEX, así como los de la CFE entre otros, estacionaban todo el día en el primer cuadro, ¡PERO!, seguramente el Dr. Lic. Pablo Anaya Rivera, no ha visto,



porque de haber visto ya los estaría culturizando, los funcionarios, desde los sindicalizados hasta el mismo alcalde, dejan sus unidades, particulares y oficiales, de uso de trabajo o de sus visitantes, estacionadas en los alrededores de los Palacios municipal y administrativo, impidiendo que, quienes acuden a esos inmuebles, en busca de solución a los problemas que se viven en Poza Rica, no encuentren donde estacionarse, ¿Es verdad?

En el **Diario con La Información**, hemos señalado la inconformidad de quienes viven en el centro, ahora tendrán que pagar por dejar sus carros en la calle, pero el alcalde asegura que la empresa les dará una tarjeta para que no paguen, sin embargo, la empresa no está obligada a dar tal tarjeta, por lo que el alcalde no puede garantizar tal prerrogativa a los habitantes de las colonias del centro, así de verdaderamente mal está la situación.

De las constantes denuncias del **Diario con La Información**, nuestros lectores no hicieron una pregunta, ¿En que ley o reglamento está la infracción

por no pagar un parquímetro?, Respuesta, ¡NO SABEMOS!

La LEY Número 589 DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE no dice nada de PARQUÍMETROS, y, al menos en la inútil pero costosa página de Internet del ayuntamiento de Poza Rica, no hay reglamento de tránsito.

Es irónico que un alcalde, como Pablo Anaya, que habló de entregar las calles a sus verdaderos dueños, el pueblo, entregue por 15 años 450 lugares públicos, más los que se sumen, porque la concesión de espacios para parquímetros no tiene límites.

Golpe a la economía popular, además de la inflación, ahora, por ir a la compra pagara, al menos 8 pesos por estacionarse, el pago no incluye seguro contra robo, golpes, lavado o auxilio para estacionarse, cada quien cuidará su cosas, mientras que el gobierno sí cuidará que no se le deje de pagar su dinero a un particular por explotar espacios públicos.

**ESTA HISTORIA CONTINUARÁ...**

## El taller Municipal estuvo ahí antes que las colonias: Pablo Anaya

Por: Concepción Rodríguez Parra

POZA RICA.- Una de las quejas constantes de los vecinos de la colonia Palma Sola, es por el Taller Municipal, el cual se encuentra ubicado a un costado del Rastro Municipal, aseguran, y está a la vista que es verdad, que la calle está ocupada por unidades descompuestas, hay camiones recolectores con basura y partes de barredoras convirtiéndose en chatarra en plena vía pública, también en las banquetas hay postes de luz así como herramientas esparcidas en toda la calle, violando, entre otros, los reglamentos de Tránsito y Vialidad, por obstruir la vía pública, el de Ecología por el derramamiento de aceite en plena calle y el nuevo de Limpia Pública, por dejar la basura en las banquetas.

Sin embargo, en su momento se entrevistó al regidor Rodolfo Villa Salas, comisionado en Limpia Pública y Ecología, y dijo que el nuevo reglamento se aplicaría para todos, incluyendo funcionarios públicos y hasta el mismo Presidente Municipal, cosa que no ha sucedido en referencia a las condiciones en que se encuentra el Taller Municipal.

Pese a todo lo mencionado, al término de la



información sobre los acuerdos aprobados por el cabildo, se le preguntó al munícipe, si por las condiciones en que se encuentra dicho taller, se aplicaría el nuevo reglamento de Limpia Pública y la posibilidad de reubicarlo.



Pablo Anaya Rivera molesto enfatizó: "Pues solamente que no hiciera obra pública, es un taller que estuvo ahí antes de las colonias, igual que el Rastro, ¡bueno!, nosotros tratamos de limpiarlo, hacerlo en las mejores condiciones, no hay basura ahí, no hay camiones de basura que tengan basura, están los camiones, algunos, de basura que están reparándose, que son los pocos que nos quedamos, pero no tenemos proyectado construir ningún... ¿por qué?, porque ahorita nada más la inversión del terreno, nada menos de pescante, que no es de nosotros, tenemos que cambiarnos, nos dieron en comodato atrás del Jara Corona y tenemos que hacer una bodega ahí, que nos cuesta casi 350 mil pesos y es dinero del pueblo".

Para justificarse el alcalde afirmó que, si cada administración hiciera una parte, todo fuera más fácil, porque no todo es obra pública, mucho es infraestructura municipal, pero todo mundo anduvo a las pegadas.

De igual forma, buscamos al Director de Ecología, quien no había llegado de una reunión con la militancia de su partido el PRD, el regidor Rodolfo Villa Salas no se encontraba en su oficina y el regidor de Tránsito y Vialidad no pudo atenderlos, porque estaba muy ocupado.



## El terreno del parador urbano y las invasiones de áreas verdes dos cosas diferentes: Alfredo Sosa Orozco

Por: Concepción Rodríguez Parra

POZA RICA.- El Director de Gobernación, Reglamentos y Circulares, Alfredo Sosa Orozco aseveró que el ayuntamiento no puede intervenir en las invasiones de áreas verdes que se han dado, tanto en Arroyo del Maíz como en la colonia Hernández Ochoa, entre otras tantas zonas del municipio, el motivo que son terrenos que deben ser desincorporados por Patrimonio del Estado y otorgárselos al municipio, sin embargo, las autoridades municipales han tenido injerencia en un terreno federal que le pertenece a PEMEX Gas y Petroquímica Básica, donde está construido el Parador del Transporte Urbano y en el cual han reubicado a comerciantes semi hijos.

Esto porque en la administración de Pablo Anaya Rivera se han denunciado las ventas de áreas verdes por el Director de Catastro, y en otras las invasiones de terrenos, en las cuales ha tenido conocimiento el ayuntamiento, sin que hasta el momento haya dado alguna solución al problema.

Tal y como sucedió en Arroyo del Maíz con la invasión en un campo deportivo donde se pretende construir un kinder, Sosa Orozco justificó la tibieza con que han intervenido las autoridades municipales, dijo: "Déjame decirte cuál es la problemática que existe, estos fraccionamientos



fueron creados para resolver el problema de inundación del 99, no lo maneja el Gobierno Municipal, lo maneja el Gobierno del Estado, el Gobierno del Estado no nos ha municipalizado esas áreas, por lo tanto no está..., ¡vamos!, no ejerce su poder el ayuntamiento, hasta que ellos no desincorporen los bienes, nosotros ya se lo solicitamos por escrito, para que desincorporen los bienes y el ayuntamiento pueda intervenir, y no nos han respondido, el problema no es municipal".

En detalle, el Director de Gobernación aclaró sobre el tema del jardín de niños, comentó que él sabe de una donación para construirlo en el terreno, tal y como lo avala un documento que los colonos, según dice, tienen.

Afirmó que le hizo llegar el documento con copia a Contraloría, con copia a Gobierno del Estado.

Entonces, al preguntarle el por qué el

ayuntamiento ha tenido injerencia en el Parador Urbano, un terreno federal que le pertenece a PEMEX Gas y Petroquímica Básica y en el mencionado no puede al ayuntamiento intervenir, éste respondió: "No, no, no es lo mismo ¡hija!, no es lo mismo, la diferencia es que aquí hay una instancia gubernamental que hizo las casas, tienen el control del predio".

**Reportera:** ¿El terreno es de PEMEX y no les ha otorgado la donación?

**Alfredo Sosa Orozco:** "Pero están bajo el manejo del ayuntamiento, el ayuntamiento los está manejando".

Insistió que el Parador y las invasiones son diferentes situaciones, y aseguró que el posesionario del terreno del parador urbano era el ayuntamiento, por lo tanto tiene injerencia.

Y afirmó: A menos que PEMEX se oponga, por eso va a los tribunales.

## Recula Pablo Anaya

Por: Carlos M. Bauza C.

Poza Rica, Ver., a 30 de Marzo de 2009.- Regular, dice el diccionario, "Verbo intransitivo; coloquial Ceder [una persona] en su opinión o dictamen"

Así, reculó Pablo Anaya, el Presidente Municipal de Poza Rica, de sus declaraciones de que, si hacía algo con el taller no habría para obra pública, pues hoy ya se acordó que tiene endeudada a Poza Rica, y que lo que se gaste hoy en su comuna lo pagará el pueblo los próximos 15 años.

Rectificar es de sabios, toma una nueva acepción, por acuerdo de cabildo, lo que negó el Dr. Anaya, que no hay nada malo con el taller municipal, ahora sí, dijo Anaya que en cabildo ordenaron, "Se integra una comisión, que junto con las comisiones correspondientes con la línea de crédito que tenemos con BANOBRAS, se pueda comprar un taller para los vehículos del municipio y otro para motivos comerciales"

Ese cambio, más que de sabios, se percibe como de falta de proyectos o planes establecidos, ¿Cómo puede decir el alcalde un día que si se trabaja con el taller no habrá obra pública y al otro día se acuerda del crédito con BANOBRAS?

Los incondicionales que besarían al Dr. Anaya por su trabajo como alcalde, así se lo dijo un trabajador de Protección Civil a quien esto escribe, se indignará por la



crítica tan incisiva, quienes están indignados por lo que hace Pablo Anaya pero creen que no importa lo que se diga porque finalmente nunca responderá ante nadie por lo que hace y lo que ha dejado de hacer, piensen y digan lo que quieran, pero la verdad es más que obvia, la realidad supera cualquier lamsiconería o apatía, cada día la ciudad está peor.

Señalaremos cada obra deficiente del Dr. Anaya, para que cuando parta del Ayuntamiento exista un registro, escrito en tiempo, de la falta de democracia y calidad de la obra pública, así tal vez, alguna autoridad fiscalizadora, pueda determinar si hacer las cosas mal merece que se responda

y repare el daño. ¿No cree usted, o cree que ya todo está perdido?

La Información, Más deuda para hacer un taller que, según el alcalde, no hace falta, que se hará, en donde sea, sí más problemas y contaminación causa no importa, el alcalde lo sabe todo, ¿O no?

Conclusión; Usted definirá... Si el alcalde RECULA, ¿Es recul... pa de los enemigos de Poza Rica?

Por eso se enoja el alcalde, dice que, que bueno que exista prensa como el Diario con La información, pero manda a que nos impidan pasar a foros como el de la USBI y el calentamiento global.



## Llegó el calor y se fue el agua

Poza Rica, Ver.- A 30 de marzo de 2009.- Todavía no da inicio la temporada de calor y ya las altas temperaturas causan estragos, desde desmayos hasta la carencia del agua en amplios sectores de Poza Rica.

Para quienes aseguraron que en Poza Rica hay mucho agua, la realidad ya los alcanzó, durante la semana final de Marzo el agua tandeada, no llegó, y cuando llegó fue de manera limitada, por lo que apenas alcanzó para terminar la semana y satisfacer las necesidades básicas, eso en los lugares que mejor les fue, en otros simplemente no ha llegado nada.

A las oficinas en Poza Rica de CAEV (Comisión de agua del estado de Veracruz) llegaron ciudadanos preguntando qué pasaba, obteniendo por toda respuesta que ni hay agua ni hay pipas.

Algunos ciudadanos manifestaron que sus pozos están contaminados, que los adeudos que le imputa CAEV son infundados, ya que durante años no han recibido ni un litro de agua.

Por su parte la Jurisdicción Sanitaria dice que no hay problemas de dengue o plagas, mientras que el gobierno del estado, tanto de Veracruz como de Tamaulipas, han manifestado que la lucha contra el dengue tiene que ser constante, plantas, animales y personas están sufriendo plagas de insectos, bacterias y alimañas, sin que, hasta ahora, se implemente un programa práctico de orientación al pueblo.

El ayuntamiento de Poza Rica en tanto se dedican a multar lo que sus mismos funcionarios y trabajadores se solapan, basura frente a edificios municipales, basura en áreas públicas, contaminación en arroyos sin mejoras en



drenajes, sumado a la invasión de calles, pero eso sí, aclaran los ediles que solamente unas pocas y que el Parque Juárez no, esa es la percepción de los ediles, por lo que el alcalde sanciona a la población civil y felicita a sus trabajadores de confianza.

Así las cosas, bienvenido el calor y la sequía, en tanto llega la temporada de huracanes y... ¿Ya no nos inundaremos gracias a Pablo Anaya?

## No presentó Víctor Cantú ningún documento a la Dirección de Ecología

Por: Concepción Rodríguez Parra

POZA RICA.- Al ser entrevistado el Presidente del Partido Verde Ecologista y Secretario de Servicios Públicos del ayuntamiento de Poza Rica, sobre las pintas de los árboles en el Paseo de la Burríta, expresó con severidad su malestar, afirmando que desde hace tiempo le envió un escrito de inconformidad al Director de Ecología y Medio Ambiente.

Los árboles del paseo de la Burríta han sido pintados de Rojo y Blanco, sin que nadie aclara la razón o el costo de tal acto.

Sin embargo, el titular de la dirección de ecología, Homero Casados Aguilar, al respecto comentó: "La verdad, desconozco de qué documento habla el señor Víctor Cantú... y ¡bueno!, el secretario es él, el que tiene a su mando Parques y Jardines es él, no es la Dirección de



Víctor Sigfrido Cantú Salazar

Ecología".

El Director de Ecología insistió que en ningún momento le fue enviado el documento, aprovechando para confirmar que el encalamiento a los árboles no les causa ningún daño, al contrario los protege.

Aunque no dio una explicación más detallada, sí afirmó que no los daña

encalarlos, se hace para protegerlos de ciertas plagas que se le adhiere a las cortezas y los van secando poco a poco.

Además dijo que no es pintura de aceite la franja del color rojo, sino pintura de agua, que tampoco les afecta a los árboles.

Retomo nuevamente el punto del documento y Casados Aguilar agregó: "Comentabas que estaba inconforme y que me mandó un oficio, en este caso, quien es el encargado de Parques y Jardines, es el señor Víctor Cantú, porque él es el secretario, no Homero Casado, yo soy Director de Ecología".

Concluyó al decir que el documento debió enviarse al personal a su cargo para que no pintarán los árboles, y no a la Dirección de Ecología como lo aseguró.

¿Esto es, que, quien mandó a pintar los árboles fue Víctor Cantú?

## El Tesorero Municipal le llama grosería al acceso a la información

Por: Concepción Rodríguez Parra

POZA RICA.-Desde que inicio la administración de Pablo Anaya Rivera, Miguel Ángel Martínez Salgado, Tesorero Municipal se ha negado a concederle una entrevista al Diario con la Información, el motivo se desconoce, inclusive con su secretaria sindicalizada nos envió el mensaje: que él no daba entrevistas.

Es la segunda vez que ocupa un cargo público, en la primera desempeñó el mismo puesto de Tesorero Municipal en la administración de Jorge Elías Rodríguez, pero en ese cuatrienio, Miguel Ángel Martínez Salgado daba entrevistas y se explayaba en las respuestas a los cuestionamientos, no coartaba el acceso a la información, ni mucho menos la libertad de



expresión.

No obstante y a pesar de que Pablo Anaya Rivera en varios discursos de su campaña y siendo ya Presidente Municipal dijera que habría acceso a la información y que se respetaría la libertad de expresión, hoy es todo lo contrario, porque algunos

funcionarios municipales simplemente se niegan a ser entrevistados o dicen que no se los permiten como sucedió en su momento con el Director de Comercio, Carlos López Chena, que nos remitió al Departamento de Comunicación Social, el cual tampoco nos toma en cuenta, ignorándonos y

desinformándonos.

Sin embargo, el Tesorero Municipal ha sido tajante en no permitir el acceso a la información a ciertos medios de comunicación, nosotros, para saber: A qué rubro aplican el cobro de uso de suelo a comerciante, si alcanzó con la recaudación para pagarle a PASA los 24 millones anuales, cuánto entró por multas de la basura y en dónde se aplica tal recurso... y demás cuestionamientos.

Pese a esta negativa, el pasado martes, Miguel Ángel Martínez iba saliendo del Palacio Municipal por el estacionamiento, y esta reportera lo abordó y le preguntó si nos daba una entrevista, el Tesorero Municipal, sin detenerse gritó: "a usted no le doy entrevistas, porque es muy grosera".

## Discrimina gobierno Municipal a los ambulantes pobres



Por: Concepción Rodríguez Parra

POZA RICA.- Pese a que la regidora Rosa Hilda Llamas González declarara que el programa del Reordenamiento Comercial no ha funcionado y ha simple vista se puede observar que en el primer cuadro de la ciudad hay varios comerciantes informales apostados en las calles, las autoridades municipales insisten en decir que el programa es todo un éxito.

Tal y como lo pondera el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Aurelio Alarcón Trueba, quien comentó que en este 2009 los objetivos son continuar con el Reordenamiento Comercial y darle opciones al ambulante de salirse del primer cuadro.

Afirmó: "Hemos logrado con gran aceptación, tanto de los vecinos como del comercio irregular, tratar de darles alternativas, como fue la creación del Parador Urbano, que está en vías de instalación... de darle todos los servicios necesarios, y en su momento tratar de organizar a que el comercio ambulante no esté en las principales calles del primer cuadro".

Además Alarcón Trueba señaló las alternativas que dieron, como irse a los mercados públicos, donde deben ejercer como es debido el comercio, tal y como sucedió al reubicar a la Central de Abastos a los comerciantes fijos instalados en las banquetas de la calle Mina.

Alabó las acciones ejecutadas por el alcalde, Pablo Anaya Rivera, dijo: "Pues ha sido una gran aceptación por parte de la ciudadanía, en el sentido que, con tanta necesidad que hay en estos momentos de que la gente ejerza el comercio, y que vemos, inclusive, la mayoría de estas personas no son de nuestra ciudad, darle la oportunidad de que vengan a ejercerlo, porque también los que vivimos aquí necesitamos comprar a buen precio".

El Secretario de

Desarrollo Sustentable también comentó sobre los programas que están organizando, como la Canasta Veracruzana, donde salen a las colonias para ofrecer los productos de primera necesidad a muy buen precio, con el fin de ayudar a la economía popular.

Dijo que el objetivo de la Secretaría Sustentable es que todo el desarrollo urbano, económico y comercial, se de un balance en el entorno, que donde haya altos grados de concentración comercial informal, se haga de manera ordenada y sustentada, que estén en los lugares destinados para ejercer cualquier tipo de actividad.

Y aclaró: "Pablo Anaya gobierna a través de los programas y el ritmo de nuestro señor Gobernador, para todos, no nada más para los ambulantes, no nada más para los que viven la Flores Magón, aquí estamos tratando de darle a toda la ciudadanía las facilidades de una muy, muy, muy buena convivencia, que sus vida sea placentera, que no molestemos a los vecinos, de que tratemos, de la mejor manera, de que el desarrollo urbano, el desarrollo económico, el desarrollo social se de la manera armoniosa".

Sin embargo, lo que no ve el secretario del ayuntamiento, es el privilegio para unos comerciantes, como son las franquicias de los neveros, las empresas refresqueras, empresas automotrices, Constructoras y comercios grandes, que lo mismo instalan sus productos en calles del primer cuadro de la ciudad, en el Paseo la Burríta o en la Plaza Cívica, inclusive en la Explanada del Palacio Municipal, sin que el Gobierno Municipal de Pablo Anaya Rivera intente desalojarlos.

Habría que preguntarle: ¿a quién le aplican realmente el Reordenamiento Comercial?, aunque la respuesta se puede ver en las calles de Poza Rica.

## Construcciones en derechos de vías, responsabilidad del ayuntamiento

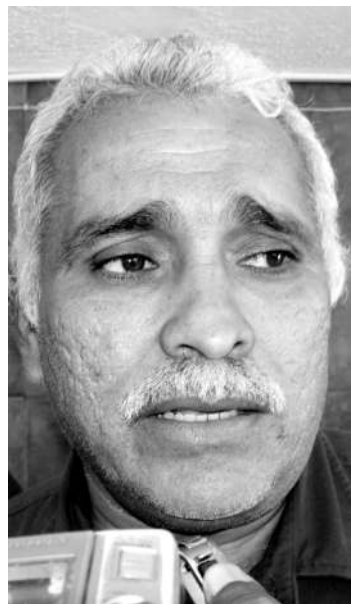
Por: Concepción Rodríguez Parra

POZA RICA.-El Director de Protección Civil, Marcelo Rodríguez Cerón habló sobre algunos vecinos que se han apoderado de un pedazo de Derecho de vía de Petróleos Mexicanos para construir, todo esto en el fraccionamiento las Huastecas I en la calle Jorge Elías Rodríguez.

Según Rodríguez Cerón explicó: "Ya nos volvieron a traer el caso, nosotros habíamos dado un resolutorio, pero de nueva cuenta se volvieron a posesionar unos vecinos que trabajaron la noche de anoche edificando construcciones sobre tuberías y derechos de vías de la empresa de Petróleos Mexicanos, y es lo que vamos a investigar ahorita, si es así, en este mismo momento se les levantará el acta correspondiente y clausura de obra, porque ahí no creo que tengan permiso para construir".

El servidor público comentó sobre el resultado de los operativos en coordinación con PEMEX para verificar construcciones en Derechos de vía, dijo que han detectado dos, aunque se han manejado más de 10, pero directamente con ellos solamente dos.

Rodríguez Cerón añadió que en el caso de Huastecas I, son tres casos, pero irán a corroborar y dejar las notificaciones para



realizar las acciones correspondientes.

Sin embargo, las autoridades municipales por mucho tiempo construyeron en Derechos de Vías como fue la calle Pozo 13, el Paseo de la Burríta y la salida hacia el municipio de Cazonas, estos últimos fueron desincorporados por PEMEX y dados al ayuntamiento.

También Marcelo Rodríguez Cerón evadió la pregunta sobre el riesgo que pueden ocasionar las construcciones o las obras que en su momento realizó el Gobierno Municipal, aún cuando todavía existían líneas.

Tampoco existe un censo o verificación de este tipo de construcción, siendo que Marcelo Rodríguez Cerón es trabajador activo del Departamento de Contra Incendio, con experiencia e información sobre este tipo

## Obras Públicas con más quejas ciudadanas



Por: Concepción Rodríguez Parra

POZA RICA.- Gumaro Sanabria Ortiz, Contralor Municipal comentó que en el 2009, no a habido ninguna queja en contra de funcionarios públicos, ni de inspectores, a pesar de que en los pasillos de los Palacios Administrativos y Municipal se escuchan quejas, no existen denuncias formales en la Contraloría.

Añadió que en estos meses transcurridos, no se han presentado quejas formales, lo atribuye a la falta de cultura de las personas o a la desidia, porque se les ha informado dónde ponerlas.

Sin embargo, se le preguntó en uno de los tantos operativos que se realizan a comerciantes semifijos en la calle J. Bermudes, donde dijeron iban a levantar un acta en contra de un inspector y líder de los comerciantes.

Éste aclaró: "Amiga, luego a nivel extraoficial, se hablan muchas cosas, pero luego no concretan las quejas por escrito, a mí me han venido a decir muchas personas, y ya no regresan con el escrito o la presentación formal de su queja para yo poder actuar, de enero, febrero no hay".

Pero en el 2008, el Contralor aseguró que hubo algunas quejas, y se escudó al decir que las cifras no las recordaba.

Sanabria Ortiz dijo que el mayor número de observaciones y por la naturaleza del trabajo fue Obras Públicas, algunos vecinos se dolían que la obra tenía alguna deficiencia y ellos llamaban a Obras Públicas para resolverlas.

Dijo que esas fueron las quejas, no hubo en contra de inspectores, pero sí hubo a empleados de confianza, los datos no los pudo dar, porque no los tenía a la mano.

Cabe mencionar que desde que entró la administración de Pablo Anaya Rivera, han sido violados los derechos tanto de comerciantes como de colonos, sólo hay que recordar cuando se sitió la conocida calle Mina, igual que el desalojo de comerciantes en la Plaza Cívica, en el Parador Urbano y en el primer cuadro de la ciudad.

Así como también como se les ha decomisado sus productos y guardados en el estacionamiento del Palacio Administrativo, sin importarles a las autoridades municipales que son perecederos.

# EL CLIMA

**Pronóstico para el martes 31 de marzo.**- Nuevo frente frío (No. 41) Ingresará en el Norte de México y avanzará hacia el Este-Sureste. El aire frío asociado es débil y no ocasionará efecto en nuestro país. Sin embargo, una vaguada en niveles medios de la atmósfera sí favorecerá un ligero refrescamiento de temperaturas, así como vientos de moderados a fuertes del Oeste en el Noroeste y Norte de la República.

**Pronóstico para el miércoles 1 de abril.**- El frente frío (No. 41) Sobre el Norte y Noreste de México. El aire ligeramente frío asociado generará vientos de moderados a fuertes en el Noroeste y Norte del

territorio, así como nublados dispersos.

**Circulación anticiclónica** - En niveles medios. Mantendrá tiempo estable y sin lluvia con temperaturas de cálidas a muy calurosas en la mayor parte de México, así como vientos desde moderados hasta fuertes en el Centro y Occidente del territorio así como en la Península de Yucatán.

**Pronóstico para el jueves 2 de abril.**- Frente frío No. 41 Sobre el Centro y Sur del Golfo, sin tiempo significativo. Se esperan vientos de moderados a fuertes en las costas de Tamaulipas y Norte de Veracruz. Se debilitará significativamente durante este día.

**Pronóstico para el viernes 3 de abril.**- Vaguada

- En el Norte de México, es posible que genere una línea seca que mantendrá el viento fuerte en dicha región además del Noreste y Centro del país; este viento favorecido también por la presencia de vientos máximos en dichas regiones. Se espera también refrescamiento de temperaturas en el Noroeste del territorio, generado por la presencia de una vaguada en niveles medios.

**El 5 de abril se pronostica otro frente frío** en el norte de la república; la masa de aire que acompaña al frente es fría continental y aportará aire frío al amanecer del 6 de abril en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

## Inspeccionaba la zona de Barranca de las Minas cuando cayó 500 metros

XALAPA, VER. 30 de Marzo de 2009.- La mañana de este lunes, a bordo de un helicóptero propiedad del Gobierno del Estado, Lorenzo Natacio, de 37 años, fue trasladado al Centro de Especialidades Médicas (CEM) de Xalapa, luego de haber sufrido una caída en el lugar conocido como Barranca de Las Minas en el municipio de Villa Aldama, informó la Secretaría de Protección Civil (SPC).

Lorenzo Natacio, de oficio minero, se encontraba explorando por la región la existencia de minas para trabajar, cuando resbaló y cayó a un barranco de aproximadamente 500 metros de profundidad, sufriendo diversas contusiones y probable fractura de pelvis.

Desde la tarde de este domingo 29 personal de Protección Civil y Policía Municipal junto con voluntarios de la zona iniciaron las labores de rescate, solicitando el apoyo del Gobierno Estatal; alrededor de las 08:00 horas de este lunes cuando arribó al



lugar una aeronave modelo Eurocopter para realizar el traslado.

Cerca de las 11:00 horas de este lunes la aeronave arribó a la capital del estado para trasladar al CEM para ser valorado y atendido de sus lesiones al minero herido. El traslado se hizo a bordo de una ambulancia de la Cruz Roja.

La persona accidentada es originaria del lugar conocido como San José, colonia Libertad, en el municipio de Villa Aldama.

## Veracruz, con el más bajo índice de mortalidad por cáncer de mama

BOCA DEL RÍO, VER. Marzo de 2009.- En Veracruz se mantiene una lucha abierta y frontal contra el cáncer, así como el respaldo a quienes padecen este mal, afirmó el gobernador Fidel Herrera Beltrán durante el ciclo de conferencias organizado por Mujeres Activas Contra el Cáncer de Mama-MUAC.

En un acto que congregó a 500 mujeres veracruzanas, dio a conocer que el secretario de Salud federal recientemente reconoció que la entidad tiene el más bajo índice de mortalidad en cáncer de mama, con 13 defunciones por cada 100 mil mujeres, en comparación con la media nacional que es de 16.

Dijo que este hecho compromete y alienta para continuar la campaña de detección, atención y respaldo, en la integralidad, a quienes sufren esta enfermedad, a través del DIF estatal y del sector salud.

Habló de las alianzas con asociaciones y organismos como con el Center State and the Cancer ,que une esfuerzo para la batalla contra este mal y con MUAC.

Les comentó a las asistentes que su administración iniciará la distribución de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano.

Resaltó que se va a seguir reforzando la estructura del sistema de salud y los sistemas del DIF estatal y municipales para la detección oportuna de la enfermedad, con jornadas



médicas como la realizada en el Auditorio Benito Juárez, que congregó a seis mil mujeres.

Dijo que para ello se cuenta con equipo, experiencia y respaldo, a través del Centro Estatal de Cancerología, que ha dado buenos resultados, dispone del único acelerador lineal del sur-sureste que atiende a pacientes de Veracruz y otras entidades como Oaxaca, Puebla, Chiapas y a centroamericanos.

Destacó la importante aportación de MUAC en su lucha para ayudar en el tratamiento, quimioterapia, radiaciones, asistencia psicológica, prevención y apoyo con los medicamentos a personas de escasos recursos.

El Ejecutivo reafirmó su compromiso de seguir apoyando causas como la de Mujeres Activas Contra el Cáncer de Mama con toda la fuerza de la voluntad personal y de las instituciones del Estado.

Invitó a los veracruzanos a participar en la colecta MUAC y en los eventos que realiza esta agrupación para continuar con su causa.

Acompañado de la directora del DIF estatal, Zita Pazzi Maza, quien asistió con la representación de la señora Rosa Borunda de Herrera, el gobernador Herrera Beltrán destacó que la asociación fue fundada por siete mujeres, de las cuales seis han padecido esta enfermedad.

La presidente de la asociación Mujeres Activas Contra el Cáncer de Mama del Estado de Veracruz (MUAC), Susana Bland de Schiavon, agradeció el apoyo irrestricto que les otorga el Mandatario para ayudar a más mujeres de escasos recursos.

Aseguró que esta agrupación promueve información para prevenir el cáncer de mama en mujeres veracruzanas.

Añadió que con los donativos de la sociedad y la venta de productos tienen la posibilidad de ayudar a mujeres en su lucha contra la enfermedad.

Durante el desayuno, organizado por integrantes de MUAC con la asistencia de 500 mujeres veracruzanas, participaron como conferencistas el doctor Avelino Guardado, quien habló del cáncer de mama, los factores, riesgos y cómo prevenirlo, y Lolita Ayala, la conductora de televisión quien habló de su caso y como lo enfrentó.

Acompañaron al gobernador Fidel Herrera Beltrán el secretario de Salud, Manuel Lila de Arce, y la presidente del DIF municipal de Veracruz, Ainara Rementería Coello.

## Fallo en E.U. a favor de migrantes veracruzanos que fueron vejados

XALAPA, VER. 30 de Marzo de 2009.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó al Gobierno de Veracruz que el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Nuevo México falló a favor de las demandas colectivas presentadas por veracruzanos en contra de los estados de Nuevo México y Arizona a causa de irregularidades ocurridas durante la detención de dos grupos en los periodos de abril de 2005 a noviembre de 2008 y de febrero de 2006 a agosto de 2008.

Los inmigrantes de origen veracruzano sufrieron vejaciones por parte de autoridades estadounidenses al ser sometidos a cateos al desnudo por cargos no relacionados con violencia, drogas o armas, lo cual son hechos irregulares.

Una vez enterado, el gobernador Fidel Herrera Beltrán ha dispuesto brindar toda la ayuda y el apoyo a los



veracruzanos que estén en esos casos para que reciban en justicia lo que le corresponde.

Ante este fallo a favor, las partes han propuesto un convenio judicial que, de recibir aprobación final, dispondrá que algunas de las personas sometidas a cateos al desnudo antes de su presentación ante el juez reciban una compensación económica.

Por ello, la SRE informó que para recibir este resarcimiento—en caso de haber sufrido este tipo de violación a sus derechos—, los afectados interesados se comuniquen a la delegación de esta dependencia en el estado de Veracruz, ubicada en el edificio Torre Animas, del fraccionamiento Jardines de las Animas, en la ciudad de Xalapa, o a los teléfonos (228)812-88-98 y 812-85-39, extensiones 113 y 115.

Liliana Alcántara

## Cambio climático, Cada vez más letal

MÉXICO, D.F., marzo (EL UNIVERSAL).- Fue un miércoles a medio día cuando, sin razón aparente, Pedro Domínguez, de 64 años de edad, perdió el conocimiento y se desvaneció en las calles del centro de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El pavimento ardía ante los 41 grados centígrados que sobrecalentaron esa ciudad fronteriza el 25 de junio del 2008.

Minutos antes de caer al suelo, en estado de shock, Pedro Domínguez hacía su trabajo cotidiano en las calles, cuidando coches.

El diagnóstico de su muerte tardó minutos. Los paramédicos dijeron que lo mató un golpe de calor. Se trató de la primera persona que falleció en 2008 por esa causa relacionada con el aumento de la temperatura atmosférica.

En 2008 se reportaron 30 muertes por golpes de calor, ocho más que las registradas en el 2007. Pero en ese periodo aumentaron no sólo las muertes, sino también la cantidad de estados donde ocurrieron.

En 2007 hubo muertos en nueve estados: Baja California, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

En 2008 los fallecimientos ocurrieron en 12 entidades: Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Estas muertes repentinas, así como las epidemias de dengue, diarrea y las enfermedades respiratorias, tienden a aumentar al compás del cambio climático.

El Instituto Nacional de Ecología (INE) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), en estudios conjuntos, han podido comprobar la tendencia creciente de casos de dengue y golpes de calor en el país, por lo que la Secretaría de Salud federal y de los estados han reforzado sus campañas de prevención.

En tanto que la relación entre el cambio climático (el aumento de la temperatura atmosférica y en el mar) y las enfermedades respiratorias se comenzará a estudiar en principio en el Distrito Federal y, aunque no hay datos preliminares, los expertos prevén un incremento de esas afecciones.

Adrián Fernández Bremauntz, director del INE, explicó que la hipótesis es esta línea de investigación es que ante el aumento de la temperatura, se

incrementarán a su vez los niveles de concentración de ozono en las ciudades, por lo que podrían resultar afectadas las personas que padecen alguna enfermedad respiratoria o detonar padecimientos de este tipo en personas sanas pero propensas a sufrirlas.

El cambio climático es un fenómeno generado por la emisión mundial de gases de efecto invernadero que ha sido confirmado por los especialistas y se observa porque hay una tendencia anual que eleva la temperatura promedio y que produce climas extremos.

“Ahora casi año con año se rompen récords y aunque siempre ha habido en el registro histórico momentos de climas extremos, el problema es que ahora son más frecuentes y si antes ocurría un evento cada 50 años, ahora se producen con más regularidad”, explicó Fernández Bremauntz.

Las proyecciones hechas por los expertos, que están contenidas en la Guía para la Elaboración de Programas Estatales de Acción ante el Cambio Climático, señalan que en una década la temperatura atmosférica podría aumentar 2 grados centígrados. Esa situación generaría un derretimiento de los casquetes polares, la elevación del nivel del mar, mayor fuerza de los

huracanes, aumento de zonas inundables, afectación de los ecosistemas, una mayor desertificación y, por ende, el deterioro en la salud y la calidad de vida de la población.

EL MAPA DE RIESGOS

El director del INE y el doctor Horacio Riojas, especialista del Instituto Nacional de Salud Pública, coincidieron en que los efectos del cambio climático en la salud de los mexicanos son diferenciados, dependiendo del estado de la República donde habiten.

De esta manera, quienes viven en los estados del Golfo de México, principalmente, padecerán más inundaciones por los huracanes y lluvias, y con ello se propagarán con mayor celeridad las enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue.

Esta situación la comprobaron al realizar el “Estudio piloto sobre escenarios de riesgos en salud asociados al cambio climático en regiones seccionadas de México”.

El estado seleccionado para esta investigación fue Veracruz y encontraron que, según las tendencias epidemiológicas, un incremento de entre 3 y 4 grados centígrados de temperatura ambiental aumenta hasta en 100% la tasa de reproducción del

virus de dengue, el cual se transmite a través de un mosquito que se reproduce en depósitos de agua.

Reportes de la Secretaría de Salud señalan que entre el 2003 y el 2007 se incrementó en 800% la incidencia de dengue en México, al pasar de 6 mil 400 casos a 48 mil en ese periodo.

Esta enfermedad se presentó en los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

En 2008 la tasa se redujo a 30 mil casos, pero en este 2009 las previsiones advierten sobre un posible repunte. Hasta el 28 de febrero pasado se habían presentado en el país mil 938 casos confirmados de dengue en 21 estados de la República.

Además de este riesgo, agregó Fernández Bremauntz, en los estados de la costa podría haber un mayor riesgo de intoxicaciones entre las personas por consumir pescado contaminado con la marea roja, pues uno de los factores que originan la reproducción de los microorganismos tóxicos es el aumento de la temperatura

del mar.

En los estados del noroeste y centro de la República Mexicana, ambos especialistas alertaron sobre la sequía, la desertificación y la poca disponibilidad de agua potable, lo que podría dar lugar a un aumento en los casos de golpes de calor.

En el sureste mexicano, los expertos señalaron que existe un mayor riesgo de vulnerabilidad de la población a las diarreas, por el aumento de la temperatura, las lluvias persistentes y la situación de pobreza que impide a muchas familias conservar en buen estado los alimentos y consumirlos en condiciones higiénicas.

El director del INE indicó que para hacer frente a estos escenarios, antes de que finalice este año alrededor de 15 entidades habrán elaborado planes estatales de adaptación al cambio climático, a través de los cuales los gobiernos plantearán estrategias, dependiendo el impacto local que produzcan los futuros cambios de temperatura.

“Estas situaciones no son catastrofistas. Ya están ocurriendo y hay que tomar precauciones porque aunque disminuya la emisión de gases de efecto invernadero, el aumento de temperatura en el planeta continuará durante una o dos décadas”, señaló Adrián Fernández.

# Los suspirantes

EL UNIVERSAL

Faltan tres años para la elección presidencial y poco más de dos años para los destapes oficiales. Pero algunos de los principales actores políticos determinan sus acciones en función de esta larga carrera en pos de la sucesión. A continuación la revisión semanal de los avances y retrocesos de algunos de los más conspicuos "suspirantes". (Altas y bajas sin previo aviso...).

## Manlio Fabio Beltrones

-LO MALO: Sigue confrontado con Calderón. Lo acusó de subejercicio presupuestal y de apoyar una ley "incorrecta" sobre extinción de dominio.

-LO BUENO: Impulsa la reelección legislativa, la revocación de mandato, el referéndum y la ratificación de secretarías de Estado.

## Santiago Creel

-LO MALO: Atribuye al veto de las televisoras su escasa exposición pública, pese a reuniones con las bases panistas en 20 estados.

-LO BUENO: Su apoyo a la Ley de Extinción de Dominio, y su iniciativa de ley antimonopolio en el sector telecomunicaciones.

## Marcelo Ebrard

-LO MALO: Participó en un acto de López Obrador, a quien le dio su apoyo, pero mantiene su propia estrategia con vistas al 2012.

-LO BUENO: Pone en marcha programas anticrisis y ordena que los edificios públicos del DF bajen el swich para sumarse a la Hora del Planeta.

## Andrés Manuel López Obrador

-LO BUENO: Asegura que el candidato del PRD en 2012 será quien se encuentre mejor posicionado.

-LO MALO: Definió la estructura de organización que desarrollará a fin de reclutar 15 millones de ciudadanos de cara a la sucesión.

## Germán Martínez

-LO MALO: Continúa abriendo trincheras, y ahora abre fuego contra Enrique Peña Nieto, a quien acusa de invertir más en su imagen personal que en obra pública.

-LO BUENO: Pese a todo mantiene estable la preferencia del PAN en las encuestas.

## Jesús Ortega

-LO MALO: Cree que el apoyo de López Obrador al PT y Convergencia no le restará votos al PRD. Parece desconocer el peso del tabasqueño.

-LO MALO: No lo logró consensos para imponer lista de candidatos y tendrá que resolverse en una Convención Nacional.

## Beatriz Paredes

-LO MALO: Informó que las propuestas de candidatos plurinominales son facultad de la dirigencia... pero pidió sugerencias a sectores.

-LO BUENO: Sentencia que por no ser útil a la nación no responderá a las provocaciones de Germán Martínez.

## Enrique Peña Nieto

-LO MALO: Aunque difunde en horarios "prime time" las acciones de su gobierno, asegura que no son para hacer campaña.

-LO BUENO: Pidió a su dirigencia serenidad y no entrar en el juego de la confrontación política con el PAN.

## Josefina Vázquez Mota

-LO BUENO: Dos meses antes del Día del Maestro logró un acuerdo salarial con el magisterio, lo que prácticamente conjura movilizaciones.

-LO MALO: Cedió prácticamente en todas las demandas de la maestra Elba Esther Gordillo.



## Tapado

Se vale proponer... (o proponerse)  
 cartas@eluniversal.com.mx

# Amorcito transexual

Álvaro Enrique (Escritor)

EL UNIVERSAL

Las personas con identidades móviles siempre han existido, pero ha sido hasta los últimos años que el Estado se preocupa por reconocerlas y concederles derechos claros. Montaigne contaba sin prejuicios, tan temprano como en el siglo XVI, la historia de una vecina suya prometida de un barón del pueblo que un buen día saltó de una banca y, con la sacudida, le salieron partes masculinas, fue y se casó con otra mujer.

La asunción y legislación de las identidades móviles podría hablar de la posibilidad de algún género de progreso, o de los efectos colaterales de la instalación de la socialdemocracia como media internacional de gobierno, pero sospecho que, en última instancia, es la sectorización de los mercados y la inversión masiva en nichos específicos —propia del capitalismo quirúrgico en que se basa nuestra idea de la democracia liberal— la que ha obligado a los sectores más conservadores de las sociedades occidentales a reconocer de facto que las cosas no son como decía el librito que deberían ser.

Si le vendo enchiladas a los chicanos, compito con ventaja contra las hamburguesas; si una playa es atractiva para las parejas homosexuales —dos sueldos y ningún hijo, así que son más solventes que las parejas heterosexuales—, me deshago de mis trasnochadas certezas sobre cómo debería de ser el mundo para atraerlos; si en la medida en que más madres trabajen es más probable que haya más hombres que se queden en casa con los hijos y se encarguen de tareas tradicionalmente atribuidas a las mujeres, pongo cambiadores de pañales junto a los mingitorios para atraer a ese porcentaje de padres con funciones de madre a mi cafetería.

Mientras la ciudad de México se revuelca en sus obsesiones tradicionales —el terror al crimen y las obras viales (a ratos, aceptémoslo,

con efectos criminales)—, el Legislativo y el Ejecutivo locales han ido trabajando con encomiable realismo en el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos con identidades límite que hasta hace muy poco vivían entre la clandestinidad y el paliativo. Reconocer el derecho de las adolescentes a no transitar a la maternidad, el de las parejas gay a legalizar su sistema de convivencia o el de los enfermos terminales a cruzar la frontera del mundo cuando quieren es asumir que resultó que no todos teníamos las identidades que quién sabe después de qué concilio quedaron inscritas en el catecismo, y quién sabe por qué el Estado republicano decidió que eran las únicas saludables.

Curiosamente, la sociedad mexicana —o la chilanga— ha resultado infinitamente menos enteca de lo que pensábamos: ni las leyes de eutanasia ni las de suspensión voluntaria del embarazo ni mucho menos las de uniones civiles causaron un revuelo considerable fuera de la prensa —mi episodio preferido de todo este proceso fue la marcha antiaborto en la que unieron sus causas a favor de la vida dos hermanos lasallistas, tres señoras de Polanco, siete de Las Lomas, nueve curas, mi tía Nuria y los ministros de la religión de la Santa Muerte!

El pasado 10 de febrero se aprobaron en la Asamblea Legislativa una serie de reformas y agregados al Código Civil que le permiten a los transexuales tener un acta de nacimiento que coincida con su identidad electa —tengan las partes que tengan y las pongan donde las pongan cuando acometen la sabrosura—, siempre y cuando acrediten que están en tratamiento médico para reasignación sexual y que toman la terapia adecuada.

Unos días después, el martes 17 de febrero y en una discreta y enternecedora ceremonia cívica que terminó alcanzando líneas por todo el

mundo, un juez del Distrito Federal entregó la primera acta de nacimiento con sexo reasignado en la historia de las Américas. Alguien que no podía cobrar sus propios cheques porque tenía identidad legal de hombre pero vivía y se veía como mujer ya va a poder tener una credencial del IFE que realmente le represente.

Unos días antes de la entrega de esa primera acta, Cinthya Sánchez, reportera de este periódico, había tenido la idea preclara de entrevistar sobre este asunto a la que tal vez sea mi pareja favorita de los 3 o 4 millones de parejas que ha de haber en la capital: Mario y Diana saltaron a la fama por ser los primeros transexuales en casarse en la ciudad de México. La gracia de la unión estriba en que está integrada por un hombre que se convirtió en mujer y una mujer que se convirtió en hombre. Ya no se sabe cuál es cual, pero ambos le dijeron a la reportera que por supuesto que iban a cambiar sus actas de nacimiento.

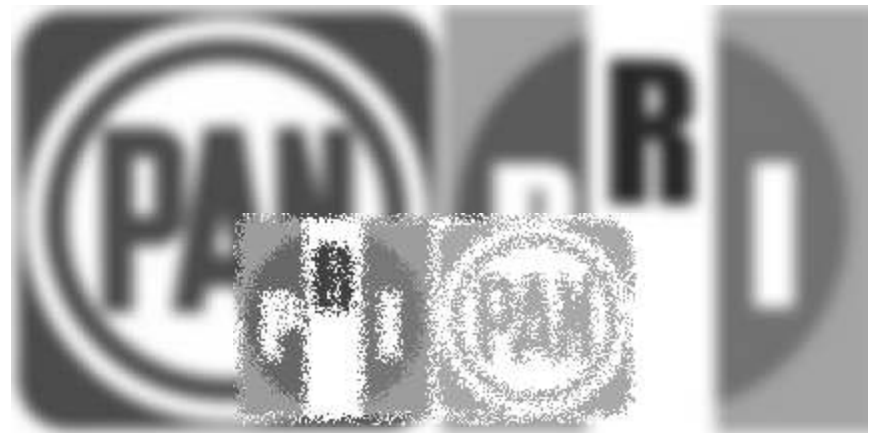
Lo que ha sucedido realmente en este enredo es que Mario y Diana integraron una unión civil tan intensamente transexual que ya dio la vuelta completa. A los ojos ciegos de la ley van a ser, tan pronto junten los 22 mil pesos que cuestan sus flamantes actas reasignadas, dos heterosexuales casados; unos hijos de vecino que a fuerza de tener un chiste loco ya dejaron de tenerlo.

Al casarse y ahora legalizar su estatus de personas que nacieron con el sexo que no les interesaba ejercer, Mario y Diana demuestran que, hagamos lo que hagamos con nuestra vida privada, en el fondo lo único que queremos todos es practicar los valores ilustrados y republicanos que heredamos de nuestros mayores, nomás que de acuerdo con lo que cada uno es realmente. Tantísimas hogueras, cárceles y excomuniones para al final fundar legalmente un nidito de amor en el que haya papá y mamá.

# PAN y PRI, empatados

Ricardo Raphael (Analista político)

El Universal



Faltan poco más de tres meses para las elecciones y los mexicanos ya volvieron a poner en situación de empate a los dos principales jugadores. Tres puntos porcentuales separan al Partido Acción Nacional (27.4%) del Revolucionario Institucional (30.3%).

Por el margen de error implícito en cualquier encuesta, puede afirmarse que hoy no hay realmente distancia entre ambas fuerzas políticas.

¿Qué pudo haber cambiado durante los dos últimos meses en las preferencias de los mexicanos, como para que el PRI perdiera los cerca de 15 puntos que lo separaban de su más cercano competidor?

Revisando los números de la encuesta (celebrada para EL UNIVERSAL durante la tercera semana de este mes por la empresa Berúmen y Asociados), destaca la disminución del número de entrevistados que en la edición anterior no quisieron emitir su opinión argumentando que el voto era secreto.

Durante el ejercicio previo, más de 16% de los entrevistados se defendió a la hora de responder afirmando ese derecho. En cambio, en el último sondeo sólo 6% exhibió la misma actitud. Podría suponerse que antes este segmento no quiso reconocer la duda que todavía pesaba sobre su voluntad, y en lugar de reconocerlo optó por recurrir al silencio.

Este dato es el único capaz de dar cuenta sobre la reducción en las preferencias del Revolucionario Institucional. Todos los demás indicios carecen de capacidad explicativa: las preferencias del PAN sólo se incrementaron en dos puntos, y por tanto las simpatías previamente asignadas al PRI no migraron automáticamente al partido de la derecha.

Tampoco se inclinaron hacia el Partido de la Revolución Democrática. De una ronda a la otra, esta fuerza política disminuyó cerca de tres puntos. Por su parte, el resto de las opciones electorales mantuvo prácticamente el mismo resultado.

Sólo queda, entonces, recurrir a la disminución del número de personas que antes no se hubieran decantado, y que con el avance de las campañas han calibrado mejor su decisión particular.

Una condena a la que nunca ha podido escapar el Revolucionario Institucional pareciera estar cristalizándose de nuevo: mientras este partido tiende a

ganar en elecciones en las que participa poca población, la derrota le acontece cuando los votantes crecen en cantidad.

Así parece confirmarlo el sondeo de Berúmen y Asociados: cuando 6% de los encuestados no quiso proporcionar información arguyendo que el voto era secreto, el partido de la Revolución Institucional obtuvo casi 40% de las preferencias. En cambio, una vez que más personas se involucraron en el ejercicio, el PRI extravió una cuarta parte de la intención de voto que antes lo acompañara.

Algo muy parecido puede pasarle a esta fuerza electoral cuando se tope con el resultado en las urnas durante el primer domingo de julio. Si los mexicanos acuden en cantidades importantes, la diferencia entre el PRI y Acción Nacional será muy corta.

Otro elemento interesante que puede desprenderse de esta encuesta es la opinión de quienes se asumen como votantes perredistas. De todas las identidades partidarias, estos electores parecieran ser los más reacios a migrar hacia otra opción electoral: 38% de los votantes tradicionales del PRD jamás trasladaría su voto hacia Acción Nacional, y 39% de ellos tampoco lo haría a favor del PRI.

Se suma también que una buena parte (23%) afirma no tenerle confianza al proceso electoral. ¿Habrán quedado tocados en el PRD por la experiencia de 2006? ¿Les habrá herido también la catástrofe que los líderes de ese partido han tejido, para sí, durante los últimos dos años?

Sin contar con mayores datos es difícil predecir cuál será el comportamiento electoral próximo de quienes asumen una identidad de izquierda. Sin embargo, es posible especular que gran parte de los votantes cercanos a esa cultura política terminará arrojada a los brazos de la abstención. Si su conciencia no les permite moverse hacia otras opciones políticas —y la propia se encuentra hecha jirones— el voto en blanco o la inasistencia a las urnas caben como salida imaginable.

Curiosa es la manera cómo esta hipótesis podría jugar a favor del PRI. Si un contingente importante —alrededor de dos terceras partes— de los electores que se inclinaron por el PRD en la elección de 2006 emite su voto en las filas del abstencionismo, el PAN habrá de reconsiderar el papel que jugó para que una cosa así terminara ocurriendo.

## SSP anuncia construcción de penal de supermáxima seguridad

**En Papantla se levantará penal con secciones de máxima seguridad y supermáxima seguridad para delincuentes de muy alta peligrosidad**

MÉXICO, D.F., marzo 30 (EL UNIVERSAL).- El secretario de Seguridad Pública federal (SSPF), Genaro García Luna, anunció que este año dará inicio la construcción de dos penales de máxima y supermáxima seguridad en los estados de Sinaloa y Veracruz, como parte de los planes para transformar a fondo el sistema penitenciario nacional.

García Luna adelantó lo anterior previo a la inauguración de los trabajos de la Primera Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario que se realiza en la ciudad de México, en la que el funcionario pidió de inicio a todos los delegados asistentes que se comprometieran a alcanzar acuerdos reales para abatir de una vez por todas la extorsión telefónica que se genera desde las prisiones del país.

El titular de la SSP señaló que en el primer caso se construirá en Guasave, Sinaloa, una prisión de



máxima seguridad que contará con una sección especial para secuestradores, mientras que en Papantla, Veracruz, se levantará otro penal con secciones de máxima seguridad y supermáxima seguridad para delincuentes de muy alta peligrosidad.

Previamente, el Subsecretario del Sistema Nacional Penitenciario (SNP), Patricio Patiño Arias, dio cifras sobre la situación de los penales en el país en donde existen 222 mil 73 reclusos en las 438 prisiones de diversos niveles con que se cuenta.

Dijo que de esta población penitenciaria, el 41 por ciento aproximadamente está sujeto a procesos penales, esto significa que más de 90 mil personas están

en condiciones de prisión preventiva sin haber recibido sentencia.

Añadió que tres cuartas partes de los internos del país (alrededor de 60 individuos) están acusados de cometer delitos del orden común, mientras que dos terceras partes de los internos (cerca de 75 mil individuos) cometieron delitos del fuero común no violentos y que ameritan penas menores a tres años de cárcel ya que su perfil es de baja peligrosidad.

En este contexto, dio a conocer que 11 mil 142 de los internos son mujeres, lo que representa el 5 por ciento de la población penitenciaria total a la fecha. Esta situación "dificulta el establecimiento de centros de readaptación exclusivos para ellas", indicó.

## El horario de Verano 2009 inicia el domingo 5 de abril concluye el domingo 25 de octubre

México, DF., a 30 de Marzo de 2009.- El Horario de Verano inicia el próximo domingo 5 de abril, por lo que se recomienda a todas las personas que el sábado 4, antes de irse a dormir, adelanten una hora los relojes, a fin de que al día siguiente reanuden sus actividades con el nuevo horario.

Con la aplicación de esta medida de ahorro de energía, se pueden dejar de consumir en México 1,278 millones de kilowatts-hora, lo que equivale al consumo total anual del Estado de Colima o el de Baja California Sur.

Además, la demanda de electricidad se reduce en promedio 822 megawatts —equivalente a poco más de la capacidad instalada en la termoeléctrica de Altamira, Tamaulipas, que es de 800 MW—, lo cual permite diferir inversiones aproximadas a 9 mil millones de pesos, indispensables para la construcción de nuevas plantas generadoras.

Si se considera que más del 75 % de la energía eléctrica que consume el país es generada mediante combustibles fósiles, tales como el gas natural, combustóleo, carbón y diesel, con el Horario de Verano se evita la quema de 3 millones 97 mil barriles equivalentes de petróleo.

El Horario de Verano forma parte de un conjunto de



medidas de ahorro de energía de alcance nacional, como el Programa de Normalización, consistente en la elaboración y aplicación de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de eficiencia energética para más de ocho millones de equipos y aparatos que más energía consumen y que se comercializan cada año en México.

El cambio de horario, que se aplica en más de 90 países del mundo, en el caso de México constituye una medida eficaz de ahorro de energía, orientada a la conservación de los recursos naturales, la modernización del sector productivo, la protección al medio ambiente y la racionalización de inversiones en generación de electricidad.

Corresponde a la Secretaría de Energía (Sener) administrar y coordinar la aplicación del Horario de Verano en el territorio nacional, mientras que la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (Conae) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) colaboran

realizando los estudios para cuantificar los ahorros obtenidos a nivel nacional y en la difusión de la medida.

Conviene señalar que México mantendrá la aplicación del Horario de Verano de siete meses -del 5 de abril al 25 de octubre-, a diferencia de Estados Unidos, en donde continuará siendo de ocho meses: del 8 de marzo al 1 de noviembre.

Según estudios realizados por el FIDE, ampliar el actual período de duración del Horario de Verano en México sólo representaría un ahorro marginal de energía, en virtud de la ubicación geográfica de nuestro país.

Asimismo, es importante mencionar que la aplicación del Horario de Verano está regido por la Ley del Sistema Horario y un Decreto del Congreso de la Unión, por lo que es necesario tramitar ante el Legislativo cualquier modificación al respecto.

El Artículo 5 de dicha Ley indica que "Cualquier propuesta de establecimiento o modificación de horarios estacionales deberá ser presentada al Honorable Congreso de la Unión, a más tardar el 15 de noviembre del año inmediato anterior al que se pretende modificar el horario. El decreto respectivo deberá ser emitido a más tardar el 15 de diciembre del mismo año".

## GDF planea apagón una vez a la semana

MÉXICO, D.F., marzo 29 (EL UNIVERSAL).- El gobierno de la ciudad otorgará incentivos a los ciudadanos que suspendan una hora a la semana el consumo de energía anunció Martha Delgado, secretaria de Medio Ambiente local.

Luego de que el sábado ocurriera la llamada Hora del Planeta, cuando se apagaron las luces de más de 110 edificios y monumentos del Distrito Federal, la funcionaria comentó que se planea volver permanente esta medida en la capital y realizarla al menos una vez cada ocho días.

En el patio del antiguo Palacio del Ayuntamiento, dijo que aún se requiere hablar con la



Compañía de Luz y Fuerza del Centro para determinar el horario en que se generalizará el apagado de luces, a fin de evitar problemas en el suministro.

"Hay que hacer un balance para ver si estas reducciones no alteran los picos de luz, tenemos que hacer una revisión", comentó.

La funcionaria se mostró positiva en cuanto a la participación que habría de la ciudadanía en este ahorro de energía semanal y dijo que se aprovechará el liderazgo del Fondo y la respuesta obtenida de la comunidad el sábado pasado para impulsar la medida con carácter permanente.

Comentó que por instrucciones del jefe del gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, este año se debe reducir en 20% el consumo energético de todas las dependencias de la administración local.

## Primos de Calderón y Salma Hayek pierden candidatura a diputación

COATZACOALCOS, Ver., marzo 30 (EL UNIVERSAL).- Los primos de la actriz veracruzana Salma Hayek y del presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, Jaime Quintanilla Hayek y José Carlos Lara Hinojosa, respectivamente, perdieron la elección interna como candidatos del PAN a la diputación federal por el distrito 11, con casi el 50 por ciento, frente al ex priista, Rafael García Bringas.

En una primera vuelta, Lara Hinojosa, un empresario contratista que desde hace más de un año arribó a Coatzacoalcos procedente de Michoacán, participó como aspirante a la diputación, pero posteriormente declinó a favor de Quitanilla Hayek, a cambio de obtener la suplencia en la candidatura en caso de que éste ganara la elección interna.

Sin embargo, la segunda vuelta en la elección de militantes activos del PAN en Coatzacoalcos dio como



resultado una abrumadora mayoría de 147 votos a favor del ex priista Rafael García Bringas, quien ni siquiera pudo votar por no ser militante, ni miembro activo del PAN, contra 104 votos del empresario en bienes raíces Jaime Quintanilla Hayek, primo paterno de la actriz internacional, originaria de Coatzacoalcos.

El padrón panista, que incluye a los municipios de Coatzacoalcos, Nanchital y Agua Dulce, está integrado por 308 miembros activos, de los cuales sólo 255 acudieron a votar con los resultados antes descritos y en la que se contabilizaron tres votos nulos.

Con ello quedó

definido, por parte del PAN, que Rafael García Bringas será el candidato a la diputación federal, un ex síndico, ex alcalde y ex diputado local suplente por las filas del PRI, quien apenas el año pasado fue candidato por el PAN a la presidencia de municipal, tras renunciar al PRI por haber sido vetado por el gobernador Fidel Herrera Beltrán a participar como aspirante de ese partido.

García Bringas enfrentará en el proceso del 5 de julio al también ex alcalde y ex secretario de turismo Iván Hillman Chapoy, como aspirante por el PRI, mientras que los demás partidos siguen sin definir sus candidaturas.

## Afecta a crudo posible bancarrota de GM

MÉXICO, D.F., marzo 30 (EL UNIVERSAL).- El precio internacional del petróleo registró una caída superior al 7.0% en las operaciones de este lunes, resultado del nerviosismo que generó entre los inversionistas la expectativa de una posible quiebra de la automotriz estadounidense más grande del mundo General Motors (GM).

En ese sentido, los futuros del petróleo West Texas Intermedio (WTI) llegaron a un precio de 48.51 dólares por barril, respecto al cierre de las operaciones del viernes pasado (52.43 dólares), representó una caída de 3.92 dólares, equivalente a menos 7.47%, mientras el crudo Brent de



Londres alcanzó un valor de 47.99 dólares por barril, comparado con las últimas negociaciones de la sesión previa (51.98 dólares), esto

es un ajuste a la baja de 3.99 dólares.

En tanto, la mezcla mexicana presentó cotizaciones de 41.93 dólares por barril, frente al precio registrado el viernes pasado de 45.30 dólares, representó una disminución de 3.37 dólares, es decir un pérdida de 7.44%.

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama rechazó los planes de reestructuración presentados por las automotrices General Motors y Chrysler, por lo que esa impugación creció la posibilidad de una bancarrota y por ende la afectación en la economía del país vecino del norte, además aumentó la desconfianza entre los participantes del mercado.

## Presenta Secretario Cordero acciones de política social del gobierno mexicano en Cumbre Social del G-8

Roma, Italia Lunes 30 de Marzo de 2009.- El Secretario de Desarrollo Social del Gobierno Federal, Ernesto Cordero Arroyo, asistió este día a la Segunda Sesión Plenaria de la Cumbre Social de los países más desarrollados agrupados en el G-8 que se está desarrollando en Roma, Italia, para discutir los efectos sociales de la crisis económica global y donde participan como países invitados México, China, India, Brasil y Sudáfrica, miembros del G-5.

Durante la sesión, que contó con la participación de ministros de los países miembros del G-8 -Italia, Estados Unidos, Canadá,

Japón, Alemania, Reino Unido, Francia y Rusia-, el Secretario Cordero presentó las acciones en materia de política social tomadas por el gobierno mexicano para fortalecer la actividad económica, proteger el empleo y enfrentar los retos planteados por la actual crisis económica global.

En este sentido, se refirió al Acuerdo Nacional para Promover la Economía Familiar y el Empleo suscrito el pasado mes de enero por los tres órdenes de gobierno y los sectores productivos del país, describiéndolo como una iniciativa oportuna y decidida que tiene como objetivo principal estimular la economía mexicana,

apoyando el mantenimiento de los empleos actuales, así como la creación de nuevas fuentes de trabajo para la población más vulnerable.

Durante su participación en la mesa de trabajo, el Secretario Cordero se pronunció a favor de la creación de redes de protección social donde el empleo sea el tema prioritario, mencionando que dentro de las acciones enlistadas en el Acuerdo Nacional para Promover la Economía Familiar y el Empleo se encuentra el fortalecimiento del Programa de Empleo Temporal del Gobierno Federal, cuyo presupuesto fue incrementado en un 46%

para beneficiar a más de 250 mil familias mexicanas de bajos recursos, así como el programa de protección de empleos en industrias que son altamente sensibles a los efectos de la desaceleración económica.

Asimismo, Cordero Arroyo explicó que con el objetivo de apoyar la economía familiar, se congeló el precio de la gasolina, e instituciones como Infonavit y Fovissste han a u m e n t a d o significativamente los préstamos para adquisición de vivienda, lo que, aunado a otros programas del Gobierno Federal, permitirán la compra y el mejoramiento de más de 800 mil hogares de

mexicanos de escasos recursos.

En lo relacionado al apoyo a la competitividad de las medianas y pequeñas empresas, explicó que el gobierno mexicano tiene contemplado reducir las tarifas eléctricas para la industria en un promedio 15%, así como incrementar en un 26% los préstamos para las compañías mexicanas y 10% para las del sector rural.

Para finalizar su participación en la Sesión desarrollada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, el titular de desarrollo social recalzó que el gobierno de México invertirá más de 40 mil millones de dólares en

infraestructura pública, lo que promoverá de manera directa la competitividad y la creación de empleos, contrarrestando las condiciones creadas por la recesión económica global.

En la Cumbre Social que lleva el lema "La gente es Primero- Enfrentar Juntos, la Dimensión Humana de la Crisis" están presentes también el secretario general de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, el secretario general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Somavía y el vicedirector del Fondo Monetario Internacional (FMI), John Lipsky.

## Breves Financieras

### Sugieren conservar el empleo con resultados

MÉXICO, D.F., marzo 30 (EL UNIVERSAL).- El reto más importante de los trabajadores sin duda es conservar el empleo, sobre todo porque la mayoría de las empresas están en periodos de reacomodo, fusión o sus adquisidas por otras más grandes. Según la reclutadora Bumeran.com, es importante demostrar la importancia del papel que desempeñas en la compañía, pues no basta solamente con realizar el trabajo, sino de comunicar el valor que agrega al desarrollo y buen funcionamiento de la compañía. Mateo Cuadras, director de Bumeran.com, aconsejó dar resultados en tiempo y forma de las tareas asignadas. "Ser proactivo en todo momento, el estar actualizado en temas que tengan que ver con tu desarrollo laboral siempre te permitirá ir un paso adelante y ser capaz, talentoso y responsable, lo cual te hará ser indispensable para la empresa".

### Afirman empresarios que el país "está en coma"

MONTERREY, NL., marzo (EL UNIVERSAL).- El país está "en coma" debido a la crisis y la pasividad de las autoridades federales para inyectar recursos al flujo monetario, acusaron tres de los empresarios más importantes de México. En una conferencia conjunta al celebrarse la 65 asamblea de la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra), Dionisio Garza Medina, Claudio X. González y Daniel Servitje, presidentes de Alfa, Kimberly Clark y Bimbo, respectivamente, reclamaron al secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, quedarse de brazos cruzados y con los recursos trabados en la Tesorería, mientras el país sufre una grave enfermedad que lo mantiene "en coma". Garza Medina enfatizó que "estamos viviendo una crisis muy profunda y muy grave, una crisis de una magnitud inesperada y debemos actuar rápidamente".

### Se rezaga México en materia de tecnologías de la información

MEXICO, D.F., marzo (EL UNIVERSAL).- México descendió nueve posiciones en el rango global de adopción de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) realizado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés). En el reporte de este año, el país se posicionó en el lugar 67 de 134 naciones, desde el lugar 58 que alcanzó el año pasado. En el "Informe Global de las Tecnologías de la Información 2008-2009", México se situó en la región de América Latina por abajo de Barbados, Chile, Puerto Rico, Jamaica, Costa Rica, Brasil, Colombia, Uruguay y Panamá. Las peores calificaciones que México recibió este año ocurrieron en el componente de "buena disposición" de individuos y negocios, y en el rubro relacionado al "ambiente político y regulatorio". En particular, destacó la deteriorada calidad de la educación en matemáticas y ciencias, que ubicó a México en el lugar 127 de 134 países. La calidad del sistema educativo mexicano fue calificado en el lugar 109.

### Tamaulipas supera los 50 mil empleos perdidos por crisis

REYNOSA, Tamps., marzo (EL UNIVERSAL).- Se elevó a más de 50 mil el número de empleos que se han perdido en Tamaulipas por la crisis económica, reveló el líder estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Edmundo García Román, quien además aseguró que varias empresas declaradas en paro técnico están a punto de colapsar por el nulo apoyo del gobierno federal. Indicó que también la falta de inversión en nuevos proyectos que generen oportunidades laborales, ha sido otro de los factores que mantienen hasta hoy a más de 50 mil tamaulipecos sin trabajo. García Román, dijo que la situación es grave y está a un solo paso de empeorar ya que las empresas declaradas en paro técnico no han recibido los apoyos que prometió el presidente Felipe Calderón y varias están a punto de cerrar. "En Tamaulipas casi 50 empresas que se encuentran enlistadas ante la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, y ninguna ha recibido los supuestos apoyos que destinaría la Secretaría de Economía federal para salvarlas del colapso" apuntó.

## Zzzzzzz... Ya tienen la pinta de los diputados adultos

MEXICO, D.F. 30 Marzo de 2009.- Aspecto del recinto legislativo de la Cámara de Diputados en donde se llevó a cabo la instalación del séptimo parlamento de los niños y las niñas este lunes en San Lázaro. RCC. Foto Agencia EL UNIVERSAL. Foto Agencia EL UNIVERSAL/Lucía Godínez.



## La CIM se prepara rumbo al 2010, año Interamericano de las Mujeres

WASHINGTON, D.C., 30 de marzo de 2009.- Los trabajos preparativos rumbo al año 2010, declarado en 2007 como Año Interamericano de las Mujeres comenzaron durante la primera sesión ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para generar políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de las mujeres e igualdad, de la cual la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Rocío García Gaytán, forma parte.

En la inauguración de los trabajos, este lunes, el presidente del Consejo Permanente y representante permanente de Brasil ante la OEA, Osmar V. Chohfi, recaló la importancia de que en un futuro próximo la OEA cuente con una secretaria general mujer, mientras que la presidenta de la CIM, Laura



Albornoz Pollman, apuntó la necesidad de politizar el tema de género, opinar y actuar a favor de las mujeres, toda vez que el Continente está cambiando y se vive una profundización de la democracia con la llegada de mujeres, indígenas y afroamericanos al más alto nivel en la toma de decisiones.

En este mismo tenor, la representante chilena recaló la importancia de impulsar desde los estados

americanos políticas específicas para actuar y revertir los efectos negativos de la crisis económica mundial y no reducir el gasto social, sino impulsar la inserción de las mujeres en el campo laboral para la reactivación de las economías.

De cara al 2010, año crucial en el que se llevará a cabo la revisión de la Cuarta Conferencia de la Mujer (Beijing +15) y el Año Interamericano de las Mujeres, se enfatizó la importancia del fortalecimiento de la CIM al interior de la OEA y sus países miembros, así como su interacción con otros mecanismos como la CEPAL, con el fin de avanzar de una manera más asertiva a favor del desarrollo de las mujeres del continente americano impulsando temas como el combate a la feminización de la pobreza y VIH SIDA, violencia contra las mujeres, así como el impulso a la participación política de las mujeres.

## SUSCRIBEN GOBERNADORES, SEGOB Y SFP CONVENIO DE BLINDAJE ELECTORAL PARA QUE LOS COMICIOS SE REALICEN CON LEGALIDAD

Monterrey, N.L., a 30 de marzo de 2009.- A fin de prevenir y atender los delitos electorales y responsabilidades administrativas de servidores públicos, durante el proceso electoral federal y local de este año, autoridades estatales y federales firmaron el Convenio de Blindaje Electoral, durante la XXXVI reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Los gobernadores de las entidades federativas, el jefe de gobierno del Distrito Federal, o sus representantes, suscribieron dicho Convenio al reconocer que se requiere un esfuerzo interinstitucional para fortalecer la pronta y eficaz sanción de delitos electorales.

Por ello, la firma de este instrumento se dio ante el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Fernando Gómez-Mont; quien acudió en representación del titular del Poder Ejecutivo Federal; el de la Función Pública (SFP), Salvador Vega Casillas; y ante Arely Gómez González, de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), de la Procuraduría General de la República.

Como testigos de la firma de este importante documento, asistieron los presidentes de las mesa



directiva de la Cámara de Diputados, César Duarte Jáquez; del Senado, Gustavo Madero Muñoz, así como del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita.

El convenio compromete a las autoridades federales y estatales a establecer acciones con el fin de evitar que servidores públicos condicionen la prestación de servicios, el cumplimiento de programas, la realización de obras públicas o el uso de recursos públicos, para favorecer o perjudicar a un determinado candidato, partido político o coalición, en el proceso electoral de 2009.

Los mandatarios estatales impulsarán acciones de difusión al ciudadano, de capacitación a los servidores públicos; establecerán mecanismos

para facilitar la denuncia de delitos electorales, y para prevenir el uso electoral de los recursos públicos y la solicitud de votos, a cambio de prestación de servicios públicos o incorporación a programas sociales.

Además, autoridades federales y estatales suscribieron el Pronunciamiento por la Cívildad Política, Legalidad, Transparencia y Equidad del Proceso Electoral Federal del 2009, que expresa absoluto respeto y confianza a las instituciones electorales; pero también reconoce la necesidad de lograr "un proceso electoral federal ejemplar, en el que prevalezcan la cívildad política, la legalidad, la equidad y un alto grado de participación ciudadana, en un ambiente de certeza, imparcialidad, respeto y convivencia pacífica".

## Reforma a Ley de Amparo, sólo para recaudar: Barra de Abogados

MEXICO, D.F., marzo 30 (EL UNIVERSAL).- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) quiere tener dinero porque en el país hay problemas económicos y por eso pretende reformar la Ley de Amparo denunció la Barra Mexicana de Abogados (BMA).

"Es una reforma para poder recaudar, sin que se defienda al afectado", aseguró Eduardo Méndez, integrante de la BMA.

Jorge Galindo, integrante de la Barra, dijo que la Secretaría de Hacienda quiere tener dinero porque hay problemas económicos.

Denunciaron que la reforma al 107 Constitucional que impulsa la Procuraduría Fiscal de la Federación en la Cámara de Diputados y que se pretende aprobar este día en el pleno de San Lázaro es una operación "fast track".

Agregaron que el día

de mañana martes, los legisladores podrán imponer cualquier tributo, nadie les dirá nada y las consecuencias serán desastrosas para los contribuyentes en el futuro.

La Barra de Abogados rechazó que los litigantes se enriquezcan con los juicios que se promueven en contra del fisco.

Inclusive, Alejandro Torres, abogado de la Barra dijo que, de acuerdo con el Procurador Fiscal de la Federación, Javier Laynez, si se declara inconstitucional al IETU el fisco tendría que devolver hasta 60 mil millones de pesos.

Por su parte, la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, dijo que la reforma a la Ley de Amparo que "cocina" la Cámara de Diputados es un peligro para México, ya que cualquier contribuyente será vulnerable a las arbitrariedades de la

autoridad fiscal, sentenció "De pasar la reforma, ya sin el instrumento fundamental de protección de los mexicanos contra toda arbitrariedad pública funcionando, se romperá el equilibrio que implica la división de Poderes y todo mexicano, contribuyente o no, será abiertamente vulnerable ante las arbitrariedades de las autoridades fiscales, carentes ya de todo contrapeso".

En un posicionamiento sobre el tema, la ANADE puntualizó que el juicio de amparo es el único medio de defensa contra las arbitrariedades de la autoridad, por lo que su "presunta democratización" es un asunto demagógico.

Los abogados denunciaron que a los litigantes no se les ha tomado en cuenta, por lo que exigieron a los diputados tomar una mayor reflexión.

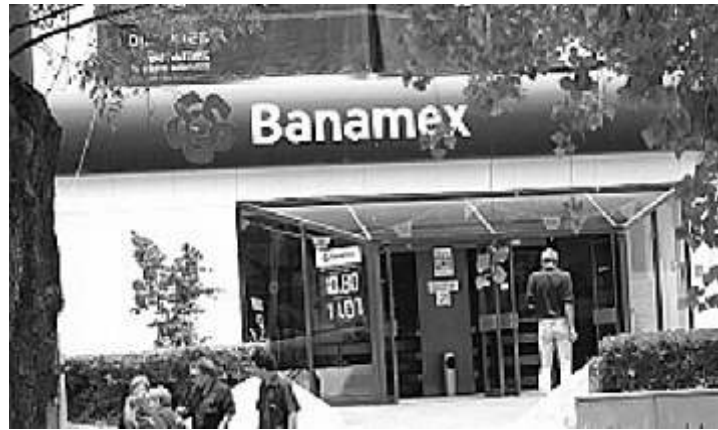
## Nadie puede ser encarcelado por deuda con bancos, advierte TSJDF

MEXICO, D.F., marzo 30 (EL UNIVERSAL).- Nadie puede ser encarcelado por una deuda con alguna institución crediticia como los bancos, pues existe una garantía constitucional que ampara a los ciudadanos, así lo afirmó Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF).

"No se puede ser apisionado por una deuda de carácter civil y por civil también se entiende la mercantil", agregó el magistrado.

Luego de firmar un convenio de colaboración con el servicio telefónico Locatel, expresó su preocupación por el incremento de asuntos que llegan al TSJDF, principalmente por deudas con la banca, hipotecarias, pagarés firmados, en lo público y particular, entre otros, que incrementó el número de casos entre 30 y 40%, al término de 2008.

Dijo que los asuntos



están creciendo peligrosamente en los tribunales civiles-mercantiles por efecto de la crisis, de tal manera que o se construyen más juzgados o se fortalece el Centro de Justicia Alternativa por todos los medios.

En 2008, el TSJDF cerró con mil 400 casos por cada uno de los 70 jueces civiles mercantiles que ejercen, lo que significa una saturación a las funciones de los magistrados, pues la cantidad ideal debería ser de

mil casos por cada juez; sin contar los juzgados de paz que también presentan un incremento.

"Estamos hablando de un tribunal que maneja en materia civil casi 200 mil asuntos, son números que espantan a cualquiera", señaló.

El convenio con Locatel servirá para orientar y canalizar asuntos al Centro de Justicia Alternativa, cuya mediación pretende desahogar los juzgados civiles-mercantiles.

## El uso de insulina permite al paciente con diabetes mejor calidad de vida

México, DF., a 29 de Marzo de 2009.- En la actualidad, el uso de insulina es el tratamiento más adecuado para el buen control del paciente con diabetes, ya que contribuye a disminuir los niveles de glucosa y, por lo tanto, el riesgo de complicaciones por esta enfermedad, como retinopatía diabética, que es la primera causa de ceguera, e insuficiencia renal, aseguró Valentín Sánchez Pedraza, especialista adscrito al Servicio de Endocrinología del Hospital General de México de la Secretaría de Salud.

Puntualizó que no obstante los beneficios que proporciona la insulina, menos de 10% de los pacientes con diabetes la utiliza, cuando el ideal debería ser de 80 o 90%, debido al temor o rechazo que sienten por esta sustancia producto de la desinformación que se tiene al respecto.

Comentó que no se puede hablar de que el 100% de los pacientes la deba usar porque entre 10 y 20% está en etapa inicial y logra un buen control con cambios en el estilo de vida y medicamentos.

Precisó que la población en general tiene la falsa idea de que acelera el desarrollo de las complicaciones, por el contrario, bien administrada y en las dosis adecuadas evita que la enfermedad avance, y es que la insulina es una sustancia que la persona produce desde el nacimiento, con alrededor de 60 unidades en 24 horas de manera normal, y la falta de su producción provoca la elevación de la glucosa.

El especialista señaló que el paciente con diabetes tiene una deficiencia parcial o absoluta de insulina, que conlleva elevaciones de glucosa, no obstante, su prescripción depende del tipo de diabetes y del grado de avance de la enfermedad.

Por ejemplo, los diabéticos tipo I, en quienes prácticamente debutan cuando tienen una pérdida de 80% de su secreción de insulina, requieren tratamiento con insulina desde el inicio del padecimiento.

En cambio, el paciente con diabetes tipo II tiene una deficiencia relativa, que puede ser de 50% de reserva pancreática en la etapa inicial, lo que significa que aún produce la mitad de lo normal, por lo que se le administran fármacos que favorezcan la liberación del faltante o que mejoren la utilización de lo que producen.

Detalló que el uso de la insulina exógena desde el inicio del tratamiento dependerá del avance de la enfermedad. En la actualidad, con el diagnóstico inicial se le receta al paciente cambios en la alimentación y un medicamento durante tres meses, si en ese tiempo no logra el control metabólico, es decir, registra glucosa de



más de 100 puntos en ayuno y niveles de hemoglobina glucosilada por arriba de 7%, se utiliza insulina combinada o dos fármacos que favorezcan su utilización.

Si después de seis meses no se logran las metas de control metabólico, el paciente debe utilizar la insulina, así como los pacientes con glucosa de más de 250 o hemoglobina glucosilada de más de 8.5%, a fin de evitar las complicaciones, como lo establece la Asociación Americana de Diabetes y el Estudio Europeo de Diabetes.

Dijo que uno de los principales riesgos de la administración de insulina es la disminución de la glucosa, no obstante ese riesgo es muy bajo, sin embargo, el médico general debe estar capacitado para prescribir las dosis adecuadas cuando se necesite.

Finalmente, comentó que hay diferentes tipos de insulina y en distintas presentaciones, la más práctica es la que se utiliza con una especie de pluma porque es fácil de manejar y al estar graduada, facilita la dosificación.

Se administra en las zonas del cuerpo donde se cuenta con tejido adiposo como el muslo y abdomen y es subcutánea, no intramuscular, pero advirtió que la aguja debe utilizarse una sola vez, debido a que su finura impide reutilizarla, de hacerlo, se corre el riesgo de que el paciente se lastime.

Finalmente, hizo un llamado a la población que vive con diabetes a usar la insulina en caso de que lo requieran, ya que de esta forma se podrían evitar los altos costos económicos que ocasionan las complicaciones antes mencionadas, ya que además la insulina es un medicamento de muy bajo costo, o gratuito para quienes cuentan con seguridad social.

## ¡Cuidado con la Salud de la Piel de Nuestros Hijos! : ISEM

Toluca, México, 29 de marzo de 2009.- A través de la piel se pueden descubrir muchas enfermedades. Si aparecen ronchas o manchas, cambia de color o se presenta coezón en alguna parte del cuerpo, conviene acudir a la unidad de salud, para recibir atención y evitar complicaciones o contagios.

Indicó lo anterior, la doctora Elizabeth Dávila Chávez, directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de México, quien abundó que para evitar enfermedades de la piel es necesario enseñar al niño a lavarse las manos con frecuencia y a bañarse con regularidad, recortarse periódicamente las uñas, cortar el cabello y peinarlo a diario, así como cambiarse la ropa por lo menos tres veces a la semana.

Dávila Chávez, señaló que si se observa cuidadosamente al niño de manera cotidiana, se pueden descubrir oportunamente algunos trastornos que se hacen evidentes a través de su complexión física, gestos, movimientos, postura, coloración de la piel y otras manifestaciones. Expresó, que esto permite atenderlos a tiempo, evitarles problemas futuros y mejorar su aprovechamiento escolar, concluyó.

## Día Mundial de la Tuberculosis: Ban considera lentos avances contra la enfermedad

ONU, 30 de Marzo, 2009.- El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, destacó que los progresos para detener la tuberculosis son muy lentos y que la enfermedad todavía se cobra una vida cada 20 segundos.



Ban advirtió en su mensaje por el Día Mundial de la Tuberculosis, el 24 de marzo, que si no se aceleran las acciones en ese campo, la cantidad de enfermos continuará aumentando.

Precisó que se deben redoblar los esfuerzos para luchar contra la resistencia a los medicamentos y a la epidemia conjunta del VIH y la tuberculosis.

Agregó que es necesario reforzar las medidas de prevención de la infección, de diagnóstico temprano y de tratamiento para todos.

## ¡Cuidado con la Rabia o Hidrofobia!: ISEM

Toluca, Estado de México; 29 de marzo de 2009.- ¡Cuidado con la rabia o hidrofobia!, esta se transmite a través de mordedura o contacto directo de mucosas o heridas con saliva del animal infectado; también se ha documentado su adquisición a través de trasplante corneal de donador muerto infectado por rabia y no diagnosticado, por aerosol en cuevas contaminadas con guano de murciélagos y en personal de laboratorio; no obstante que no se ha documentado su transmisión por mordedura de humano a humano, el virus se ha aislado de la saliva de los pacientes con rabia, así lo dio a conocer la doctora Elizabeth Dávila Chávez, Directora de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de México.

Añadió que este virus también se ha identificado en sangre, leche y orina; no se ha documentado transmisión transplacentaria.

El virus se excreta en el animal infectado durante cinco días previos a las manifestaciones clínicas, aunque en el modelo experimental este periodo puede prolongarse hasta por 14 días antes de la aparición de la enfermedad.

El periodo de incubación varía de cinco días a un año, con un promedio de 20 días.

Existe alguna evidencia de replicación local del virus en las células musculares en el sitio de la herida; sin embargo, es posible que el virus se disemine al sistema nervioso central sin previa replicación viral, a través de los axones, hasta el encéfalo, a una velocidad de 3 mm/h (en el modelo animal), con replicación exclusivamente en el tejido neuronal.

Dávila Chávez señaló que, la rabia se manifiesta por un periodo prodrómico que dura de dos a diez días con signos y síntomas inespecíficos como cansancio, cefalea, fiebre, anorexia, náusea, vómito y parestesias en el sitio de la herida, seguidas de dificultad para la deglución, hidrofobia entre el 17 y 50% de los casos, de orientación,



alucinaciones visuales u olfatorias, crisis convulsivas focales o generalizadas, periodos de excitabilidad y aerofobia.

En el 20% de los casos aproximadamente la rabia puede manifestarse como una parálisis flácida; estas manifestaciones clínicas son seguidas por un periodo de coma y eventualmente el fallecimiento en la gran mayoría de los casos.

No existe en la actualidad tratamiento específico para los pacientes con rabia; existen reportes aislados de sobrevida con medidas de cuidados intensivos, por lo que esta enfermedad se considera generalmente fatal.

Epidemiología. La rabia es un padecimiento de distribución universal a excepción de Australia, que afecta tanto a animales domésticos como salvajes.

En países menos industrializados, la exposición a animales domésticos (perro y gato) constituyen la mayor fuente de la rabia humana, a diferencia de países como EEUU en donde los animales salvajes (incluyendo murciélagos) constituyen el reservorio de rabia más importante. En México, la rabia canina representa un problema de salud pública.

Llamando al médico. Siempre que alguna persona sufra una mordedura por cualquier tipo de animal (doméstico o salvaje) debe de consultar inmediatamente al médico para que éste bajo criterios clínicos indique el tratamiento a seguir, finalizó.

## BEBIDAS ENERGIZANTES PUEDEN DAÑAR ÓRGANOS VITALES Y SE ASOCIAN CON ANOREXIA Y OBESIDAD: IMSS

México, DF., 30 marzo de 2009.- Euforia, sensación de júbilo y bienestar, son algunos de los efectos que experimentan las personas que consumen bebidas energizantes; sin embargo, lo que sucede en su cuerpo es un estímulo al sistema nervioso central, que brinda vitalidad traducida en ausencia de sueño, muy diferente a la energía normal, alertan especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La doctora Guadalupe Elsa Pizano Romo, jefa de Nutrición y Dietética del Hospital General de Zona (HGZ) No. 26 Chilpancingo, comentó que debido a sus componentes (taurina y cafeína, principalmente), estos líquidos pueden producir daños irreversibles en riñón, corazón y sistema circulatorio, así como taquicardia, ansiedad, desesperación y sed, y pueden provocar daños aún mayores.

Mencionó que hasta 60 por ciento de los jóvenes, de entre 16 y 30 años de edad, son quienes más ingieren estos productos que, combinados con alcohol, incrementan dichos efectos y ocasionan malestares en las personas, por lo que acuden al médico para recibir tratamiento.

La especialista afirmó que estas bebidas también inhiben el apetito, por lo que tienen una estrecha relación con trastornos alimenticios como la anorexia.

Se calcula que 20 de cada 100 casos se asocian con su consumo, y aunque parezca contradictorio, precisó, también inciden, hasta 40 por ciento, en el riesgo de padecer obesidad, dados sus altos porcentajes de calorías, aunados a la mala alimentación y el sedentarismo de quienes las consumen.

Por su parte, el doctor Ulises Silva Cervantes, endocrinólogo del HGZ No. 24 del IMSS, explicó que regularmente la gente bebe energizantes cuando asiste a bares, fiestas o discotecas, con la finalidad de evitar el sueño. Sin embargo, las combinan con sustancias etílicas que provocan deshidratación, y al pasar el efecto, la persona presenta dolores de cabeza, hipertensión, dilatación de pupilas, vómito, hiperactividad y nerviosismo.

Ante la presencia de dichos síntomas, y en especial taquicardia, dijo Silva Hernández, se debe acudir al médico, se hayan o no combinado los energizantes con alcohol, puesto que la



sangre se espesa y se forman coágulos que pueden derivar en infartos (renales o al miocardio), sin importar la edad de los consumidores.

De igual forma, la doctora Mónica Georgina Carrasco Contreras, jefa del Servicio de Urgencias del Hospital General Regional (HGR) No. 1 Carlos MacGregor Sánchez Navarro, agregó que el Seguro Social tiene la capacidad de hacer frente a este tipo de intoxicaciones, que se resuelven de acuerdo con la sintomatología que presenta cada paciente.

Precisó que, generalmente, el tratamiento que se brinda en el área de Urgencias consiste en hidratar a la persona y suministrarle fármacos que interrumpen el efecto de las sustancias ingeridas, siempre y cuando los síntomas no comprometan su vida.

En tal caso, el paciente debe ser hospitalizado para que urgenciólogos, cardiólogos, nefrólogos o internistas lo valoren y eviten que su salud se comprometa.

Por último, los especialistas del Seguro Social recomendaron no ingerir estas bebidas mezcladas con sustancias etílicas; no tomarlos en etapas como el embarazo y lactancia, para evitar daños neurológicos en el producto, y evitarlos si se padece diabetes o hipertensión.



En este espacio  
su publicidad

Llame hoy al  
044-782-136-18-09

Diario con  
**La Información**

**12**

Poza Rica, Veracruz, México.

www.diariolainfo.com

# UNIVERSIDAD DE LA AMÉRICA HISPANA

CLAVE: 30MSU0258H

# UNIDLA



CLAVE: 30MSU0258H

**Impartiendo las carreras de:**

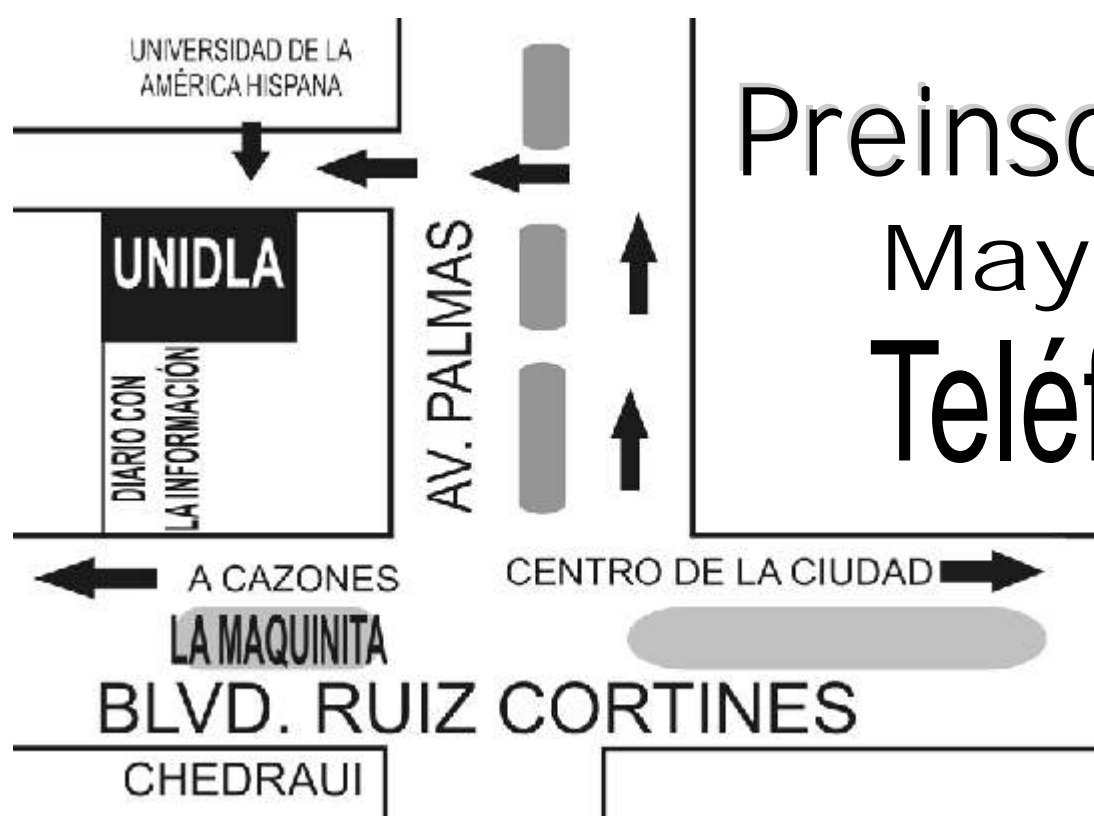
Derecho CLAVE: 5DJ01003

Contaduría CLAVE: 5DB01005

Administración de Empresas CLAVE: 5DA05005

4º Aniversario

Preinscripciones abiertas  
Mayores informes al  
**Teléfono: 82-2-95-18**



VISÍTANOS DE LUNES A VIERNES  
DE 9:00 A 13:00 HORAS EN:

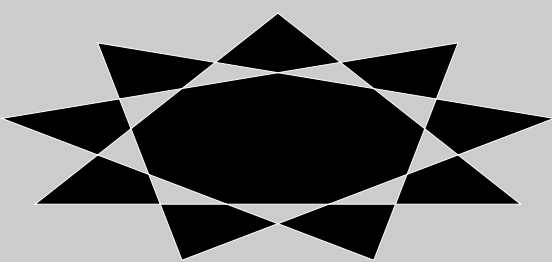
Calle Tajín # 3, Fraccionamiento Palmas.

Poza Rica, Ver.

Casi esquina con Avenida Palmas.

A una de la Maquinita

*Su anuncio en  
este espacio*



E-Mail [ventas@diariolainfo.com](mailto:ventas@diariolainfo.com)

Nosotros vamos a su negocio

Llame al  
044-782-136-18-09

DIARIO CON LA INFORMACIÓN

**SOLICITA**

VOCEADORES Y  
DISTRIBUIDORES

# GANANA DINERO

Buscamos voceadores  
Altas comisiones  
Salario base y seguro social

Llama al 044-782-136-18-09

O ACUDE A LAS INSTALACIONES EN BLVD. RUIZ CORTINES  
(JUNTO A LA TIENDA QUE ERA GIGANTE)  
DE 9 A 13 HRS CON SOLICITUD ELABORADA